EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1888 y 1890

N.º refundido 1.547

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 11
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 25 ENERO 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

La "ONU" aprueba la creación de una Comisión para la energía atómica

"Las naciones--dice Byrnes--están obligadas a permanecer unidas para preservar la paz común"

El Consejo de Seguridad va a estudiar los problemas de Persia, Grecia e Indonesia

Londres, 24.—La Asamblea de la ONU ha aprobado por unanimidad la creación de la comisión sobre la energía atómica.—Efe.

EL DISCURSO DE BYRNES

Londres, 24.—James F. Byrnes, secretario de Estado norteamericano, ha sido el primer orador en la sesión plenaria de hoy en la Asamblea General de la ONU, reunida para discutir acerca de la creación de una comisión de control de la energía atómica. La sesión, considerada como la más importante de las celebradas hasta ahora por la Asamblea, se inició con la presentación del informe del Comité de Seguridad Política, aprobando la resolución relativa a la comisión de la energía atómica.

«Deseo hacer una corta declaración en apoyo de cualquier informe hecho a la Asamblea por el Comité Político y de Seguridad», comenzó diciendo Byrnes. «Las Naciones Unidas —continuó— estaban obligadas a unirse en la guerra para preservar su libertad común. Las Naciones Unidas están obligadas ahora a permanecer unidas para preservar su paz común. Hemos ganado la guerra contra la agresión y la tiranía, luchando juntos. Debemos hacer la paz trabajando unidos. El informe del Comité nos pide que nos unamos para crear una comisión que estudie, desde el punto de vista internacional, el control de los problemas creados por el descubrimiento de la energía atómica y otras fuerzas capaces de efectuar una destrucción en masa. Nos pide que encontremos los medios que permitan el empleo y conocimiento de las fuerzas de la naturaleza para el beneficio de la humanidad, bajo salvaguardas que prevengan su uso para fines destructivos. La ciencia no es un monopolio de ninguna nación. El descubrimiento de la energía atómica, como otros descubrimientos científicos, están basados en anteriores descubrimientos y en investigaciones efectuadas en muchos países. En algunos de éstos los científicos investigaban ya en el campo de la energía atómica antes de que se produjera la guerra. Los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, decidieron poner en acción sus conocimientos, y Norteamérica, a costa de dos mil millones de dólares, fué la primera en conseguir el descubrimiento y su desarrollo. Hemos intervenido no para destruir sino para salvar a la civilización; pero si no se toman las medidas necesarias, la civilización que esperábamos salvar, puede ser destruída». Los problemas presentados por el descubrimiento de la energía atómica y de otras fuerzas capaces de la destrucción en masa, no pueden ser resueltos por ninguna nación. Solo la responsabilidad común de todas las naciones y cada uno de nosotros, debe poner todo lo que pueda por su parte para encontrar una solución».

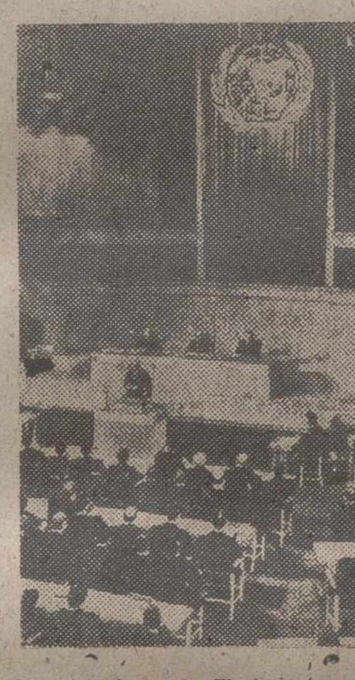

En el Palacio de Westminster, sede de la Asamblea de las Naciones Unidas actualmente reunidas en Londres, el premier británic, Clemente Attlee, se dirige al Pleno en una de sus intervenciones. Al fondo los presidentes y el emblema de la ONU.

Byrnes añadió: «Al enfrentarnos con esos problemas debemos comprender que en esta era atómica, nuestros intereses comunes para preservar la paz, no deben conducirnos a cualquier posible conflicto que pueda crear una división entre nosotros. En esta primera sesión de la Asamblea General, debemos empezar por no poner divergencias en nuestros puntos de vista particulares y el buscar por todos los medios disponibles el concentrar esos puntos de vista y nuestros intereses para el bien común de toda la humanidad. La paz y reconciliación no pueden ser conseguidas por una acción unilateral: la paz y reconciliación requieren una acción común.

Será necesaria la continuación durante algún tiempo de la ocupación por nuestros Ejércitos de Alemania y Japón; pero no será necesario en el mundo de la paz el tener ejércitos de ocupación en países que esperamos se unan a nosotros en el seno de las Naciones Unidas.

Debemos empezar a vivir juntos y a trabajar unidos. Espero que la Asamblea General apruebe pronto la resolución que tiene ante sí. «Espero que la comisión se ponga a trabajar en breve en sus tareas".

Será confortable para los pueblos amantes de la paz el saber que trabajamos encarecidamente para encontrar los medios de evitar el armamento y nuevas guerras. Nosotros, que luchamos juntos por la libertad, debemos ahora demostrar que somos dignos de esa libertad que hemos conseguido».—Efe.

CENSURA INDIRECTA PARA ESTADOS UNIDOS

Londres, 24.—En el debate que ha seguido a la declaración de Byrnes en la Asamblea de la ONU el delegado polaco Zygmunt Modzelewski, ha propuesto que antes de terminar esta conferencia de la Asamblea en Londres, se recomiende a todos los Parlamentos nacionales de las Naciones Unidas, la aprobación de una ley por la que cada país se compromete a utilizar la energía atómica solamente con fines constructivos y que se permita el intercambio de información con todos los países.

Esta declaración ha sido considerada como una censura indirecta hacia la conducta de los Estados Unidos que, como se sabe, sigue fabricando bombas atómicas.—Efe.

EL DISCURSO DE VICHINSKY

Londres, 24.—El jefe de la delegación soviética en la ONU, Andrei Wychinsky, ha hecho su primer discurso en la Asamblea General, con un llamamiento pidiendo la aprobación unánime para el establecimiento de una comisión de la energía atómica.

Vychinsky dijo: «No creo necesario hablar acerca de la resolución del Co-

(Continúa en cuarta plana)

BYRNES salió para Wáshington

BYRNES

Londres, 24.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, salió en avión para Wáshington a última hora de la tarde del jueves, desde el aeródromo de Bovingdon.—Efe.

Arturito POMAR vence al británico List

DECIMA RONDA DEL TORNEO DE LONDRES

Londres, 24. — Arturito Pomar ha vencido en la décima ronda del torneo internacional de ajedrez, al británico List.—Efe

La primera voz de oposición al plan de los "tres grandes"

Londres, 24.—La primera voz que se ha alzado en oposición al plan de los tres grandes, que consiste en crear una comisión atómica por las mismas once naciones que forman el Consejo de Seguridad, más el Canadá, ha sido la del delegado filipino, Pedro López, el cual denunció el plan de que la comisión reciba su autoridad y directrices casi exclusivamente del Consejo de Seguridad y que tenga que informar sobre las cuestiones de seguridad solamente a este Consejo.

UNA CONFERENCIA COMERCIAL INTERNACIONAL

Washington, 24. — En la próxima primavera se celebrará en una capital europea una importante conferencia comercial a la que asistirán quince países, con el fin de concertar un acuerdo colectivo. Entre los países representados figuran las cinco grandes potencias aliadas. Un funionario del Departamento de Estado norteamericano declaró que a su debido tiempo otros países serán invitados a tomar parte en las deliberaciones.

Los hombres han de saber merecer la paz

Palabras de Pío XII ante una Comisión del Senado norteamericano

Ciudad del Vaticano, 24 — Ante la Comisión del Senado norteamericano encargado del estudio del programa de la defensa nacional, habló ayer Su Santidad en los siguientes términos:

«Os damos o todos vosotros la más cordial bienvenida. Vuestra presencia nos recuerda el placer que experimentamos hace algún tiempo al recibir a algunos de vuestros distinguidos colegas del Congreso de los Estados Unidos. Por eso, experimentamos una gran satisfacción al saludaros y poderos dirigir unas palabras de aliento que os ayuden a llevar el grave peso y responsabilidad que tenéis ante un mundo envuelto en la oscuridad y la tristeza, que camina a tientas hacia el primer rayo seguro de paz. En este esfuerzo, toca ahora la vez a los gobernantes de los Estados, después de los seis años que tocó a los jefes militares soportarlo; y, con los gobernantes, a los que tenéis la honrosa obligación de redactar las leyes para gobernar y regir a los pueblos del mañana. ¡Ojalá pudiera conseguirse la paz con sólo pronunciar ¡Paz! ¡Paz! Pero no es así. Lo que aquel gigante de la inteligencia, San Agustín, dijo de los individuos, puede aplicarse a las naciones: «Nosotros estamos hechos, Señor, para tí; y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en tí». El único absolutamente dispuesto y deseoso de conceder al mundo la paz y la concordia, es Dios; pero los hombres han de saber merecerla y aceptarla de sus manos, acercándose a él por los caminos de la verdad, la justicia y la caridad. Los verdaderos amigos de la paz tienen su ruta claramente señalada. Nuestras constantes plegarias a Dios son para que a nadie se oculte esa ruta. Pedimos para vosotros, para vuestros parientes y amigos, las bendiciones del cielo».—Efe.

1.800.000 OBREROS PARADOS

Nueva York, 24.—A 1.800.000, asciende el número de obreros parados en la mayor crisis industrial que registra la historia de los Estados Unidos, dice la Agencia United Press. Mientras los altos funcionarios del Gobierno se preparan a incautarse de las fábricas de conservas de carne para poner fin al conflicto que alcanza a cerca de trescientos mil obreros.—Efe.

DE GAULLE se retira al campo con su esposa

DE GAULLE

París, 24.—El general De Gaulle, desde que abandonó París, a raíz de su renuncia al Poder, habita con su esposa un pequeño pabellón de caza en el bosque de Marly, ocupado también en otras épocas por el presidente Fallieres y por Albert Lebrun, donde celebró algunas conferencias militares. De Gaulle ha hecho amueblar otra casa de campo, aunque más modesta, en Colombey les Deux Eglises, donde se propone vivir largo tiempo.—Efe.

El problema de Grecia

Los partidos derechistas protestan de la nota soviética

Pero los comunistas la apoyan

Atenas, 24.—Los jefes de la Unión Nacional griega (bloque formado por liberales y populistas, partidos derechistas), han protestado contra la nota soviética dirigida al Consejo de Seguridad de la Onu, relativa a la presencia de tropas británicas en Grecia. Han declarado dichos jefes, que la salida de las mencionadas fuerzas, significaría la violación de la promesa hecha por los aliados a Grecia, en abril de 1939, por virtud de la cual se garantizaba al país su integridad e independencia.—Efe.

Atenas, 24. — La Confederación de Trabajo griega, en la que los comunistas tienen la mayoría, ha publicado una declaración en apoyo de la demanda del partido comunista, de la retirada de las fuerzas británicas y en la que se acusa a las autoridades inglesas de favorecer a los movimientos fascistas en el país.—Efe.

APERTURA DEL VII CONGRESO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA EN VALENCIA

Presidieron el vicesecretario de Secciones y la Delegada Nacional

Valencia, 24.—Esta mañana se ha verificado el acto de apertura del VII Congreso Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JON-S. A las doce, en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, se ha celebrado una Misa dialogada por las camaradas de la Sección Femenina. Asistieron la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera; todas las delegadas y las jerarquías valencianas. Después del acto religioso, Pilar Primo de Rivera, acompañada del alcalde, subió al camarín de la Virgen, y besó las manos de la imagen.

Más tarde, en el salón de Cortes del Palacio de la Generalidad, se efectuó la sesión de apertura, presidida por el vicesecretario de Secciones, camarada Valdés, acompañado de Pilar Primo de Rivera, del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde y otras jerarquías.

La delegada nacional de la Sección Femenina pronunció el discurso de apertura. Empieza diciendo que inaugura en nombre de Santa María este Consejo Nacional, para que la Virgen bendita, en su advocación de los Desamparados, sea la que apruebe las tareas que tiene que realizar. Dedica un recuerdo a las hermanas Vicenta y María Inmaculada Chaves y Casilda Castellví, camaradas de la Sección Femenina, caídas en Valencia por la Falange. Añade que en este Consejo no hay que exponer en su discurso de inauguración una consigna política, precisamente por las circunstancias actuales, queriéndole dar un carácter más destacado y que, por eso, todo lo que tiene que decir, que son muchas cosas, las dirá en el seno de las sesiones diarias. «Las delegadas deben enterarse de todo, y uno de los fines que tiene el Consejo —dice— es, precisamente, ese: el de un cambio directo de impresiones entre la Nacional y las provincias». Afirma que hay que orientar las actividades este año en dos sentidos: claridad de las ideas y difusión de las doctrinas. Para conseguir lo primero, hace falta un incremento en la formación, muy particularmente con las juventudes, y «eso se conseguirá reforzando los cursos con los mandos y la masa, tal como se tiene dicho desde el año 38». «En la formación de las juventudes —afirma— no puede hacerse nada para salir del paso, a que todo tiene que tener una razón de ser; y de ahí la personalidad de la jefe o de la instructora, que en un momento dado sabe cómo se tiene que organizar la cosa para el fin que se propone".

Después dice que hay que encariñar a las afiliadas —dirigiéndose a las delegadas— con la obra de sus mandos, hacérsela eficaz y, en lo que cabe, perfecta, para que encuentren en ella también alegría para su vida. Por eso se dirige a las camaradas universitarias y a las funcionarias, para que desde sus posiciones enseñen la doc-

(Continúa en cuarta plana)

Goering trató de evitar la guerra en Septiembre de 1939

Estuvo preparado para trasladarse en avión a Londres

La declaración de guerra de Inglaterra precipitó los acontecimientos

Nuremberg, 24.—El mariscal Goering realizó a las diez de la mañana del 3 de septiembre de 1939 el último intento para impedir que estallara la última guerra mundial. Pensaba, además, trasladarse en avión a Inglaterra en aquella misma mañana, pero la declaración de guerra inglesa precipitó los acontecimientos.

Por mediación del Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra, el mariscal Goering se ha puesto en contacto con el ingeniero sueco Birger Dahlerus de Estocolmo, que servirá de testigo de descargo al acusado. De las contestaciones al cuestionario enviado por aquél se desprende que Goering y Dahlerus celebraron una conferencia telefónica a las diez de la mañana del 3 de septiembre de 1939. El primero pidió al ingeniero sueco se pusiera en contacto con el Gobierno de Londres en aquel mismo día para preparar un viaje a Inglaterra del ahora acusado. Pero los ingleses pidieron contestación al ultimátum que habían presentado a las nueve de aquella mañana antes de acceder a nuevas negociaciones. Goering telefoneó entonces al Fuhrer para tratar de que se contestase inmediatamene a la nota inglesa y apoyase su viaje a Inglaterra. Pero la contestación alemana había salido ya para Londres: Francia e Inglaterra estaban ya en guerra con Alemania.

También confirman las contestaciones al cuestionario de Goering que Benito Mussolini, convocó a una conferencia de las grandes potencias el 2 de septiembre de 1939, a lo que accedió Francia y se negó Inglaterra, alegando que Alemania no prometería la retirada de sus tropas de Polonia. Asimismo se pone de relieve que el ingeniero Dahlerus sirvió de mediador entre Alemania e Inglaterra en una conferencia celebrada a primeros de agosto de 1939 entre Goering y un representonte británico, que actuó con la aprobación del entonces primer ministro Chamberlain, cerca de la frontera danesa. Anteriormente, Goering había convocado una conferencia para eliminar las diferencias existentes entre Alemania e Inglaterra a raíz de la ocupación de Checoeslovaquia por parte de las fuerzas germanas.

Dahlerus celebró negociaciones en Berlín y Londres en repetidas ocasiones durante agosto de 1939. La reconciliación entre las dos potencias como consecuencia de estas negociaciones era casi un hecho a fines de agosto, cuando el ministro Von Ribbentrop se negó a entregar al embajador Henderson la nota alemana sobre Polonia, limitándose a leérsela altaneramente en voz alta. A partir de aquel momento, la crisis germano-británica entró en su fase más agudo. El ingeniero sueco ha confirmado al contestar a las preguntas de Goering que éste obtuvo personalmente una copia de la nota en cuestión, que la entregó a él para que a su vez se lo transmitiese al embajador Handerson.

A continuación, Dahlerus se puso en contacto con el embajador polaco Lipibski, a quien informó también del contenido de la nota. Lipikski declaró al intermediario sueco según Goering, que no le interesaba ninguna nota ni sugerencias del Gobierno alemán. También fué entregado al embajador británico un telegrama descifrado en el cual el Gobierno polaco ordenaba a su embajador en Berlín que no celebrase negociación alguna con el Gobierno del Reich.

Ante tal situación, Goering invitó al embajador Henderson a celebrar una conferencia el 31 de agosto. En ella propuso negociaciones directas entre Inglaterra y Alemania en las que aquella representaría los intereses polacos. Henderson prometió a Goering que trasladaría la proposición al Gobierno inglés, mientras que Goering trataba de persuadir a Hitler para que le nombrase mediador personal del Gobierno del Reich cerca de Inglaterra. Los acontecimientos rebasaron el ritmo de las negociaciones y la segunda guerra mundial estalló sin que los representantes de los dos países llegaran a celebrar conversaciones directas.—Efe.

El "Plus Ultra" a Filipinas

Ha sido fletado por el Gobierno español

Barcelona, 24.—Ha zarpado rumbo a Filipinas el buque español "Plus Ultra", fletado por el Gobierno español para enviar socorros a los españoles residentes en aquel archipiélago y proporcionar la repatriación a los que deseen volver a España. Invertirá en el viaje unos cincuenta días y hará escala en Nápoles, Haifa, Fortaich, Colombo y Manila. Lleva a bordo unos cuatrocientos pasajeros, muchos de ellos se dirigen a Italia. Lleva el barco 1.400 toneladas de carga diveres, entre ella ropas de abrigo, alimentos y medicamentos para Filipinas. Entre los viajeros figuran el cónsul general de España en Manila, don Federico Gabaldón, el agregado del Ministerio de Industria y Comercio, señor Sagredo; el agregado argentino en la embajada de Roma, señor Gago Mitre; el nuevo cónsul de la Argentina en Ankara, señor Quiroga; el Vicario general de la Orden de Predicadores, P. Manuel Montoto, que se dirige a Roma acompañado de seis profesores de la Universidad pontificia Angélicus; el Superior de la Comunidad de Dominicos de Vía Contti, padre Vicente Martí; el Procurador general de las Misiones de la Orden de Predicadores en el Extremo Oriente, P. Eugenio Suárez; los escritores y periodistas don Juan Ramón Masoliver y don Julián Cortés Cavanillas, corresponsales de "La Vanguardia" y "A B C" en Roma, y don Antonio Pérez de Olaguer y su esposa, que van para asuntos particulares; las misiones diplomáticas de niponas en España y Portugal, un centenar de refugiados de diversos países europeos que van a Nápoles a disposición de la UNRRA de Italia, que cuidará de su repatriación, varios padres pasionistas y capuchinos y religiosos de la Orden Teresiana, servicios domésticos y de los Sagrados Corazones.

A bordo del buque, los periodistas conversaron unos momentos con los ex embajadores del Japón en España y Portugal, señores Suma y Morishima. Ambos coincidieron en reiterar el reconocimiento de todos sus compatriotas a las autoridades españolas por las atenciones recibidas y las facilidades otorgadas para realizar el viaje de regreso a su patria. El señor Morishima a preguntas de los periodistas, manifestó que la salida de la misión japonesa de Lisboa no había afectado para nada a las relaciones de todo orden entre Japón y Portugal. "Volvemos a Tokio—dijo—en armonía con lo dispuesto por nuestro Gobierno siguiendo las instrucciones del general Mac Arthur, que ha ordenado el regreso al Japón de todo el personal diplomático acreditado en Europa".

En las primeras horas de la tarde fué embarcado el donativo del Gobierno español. Presenció las operaciones el representante del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Rafael Jaume. A pesar de la lluvia, numerosas personas se agruparon en el puerto para ver la salida del "Plus Ultra".—Cifra.

La Suprema Orden de S. Raimundo

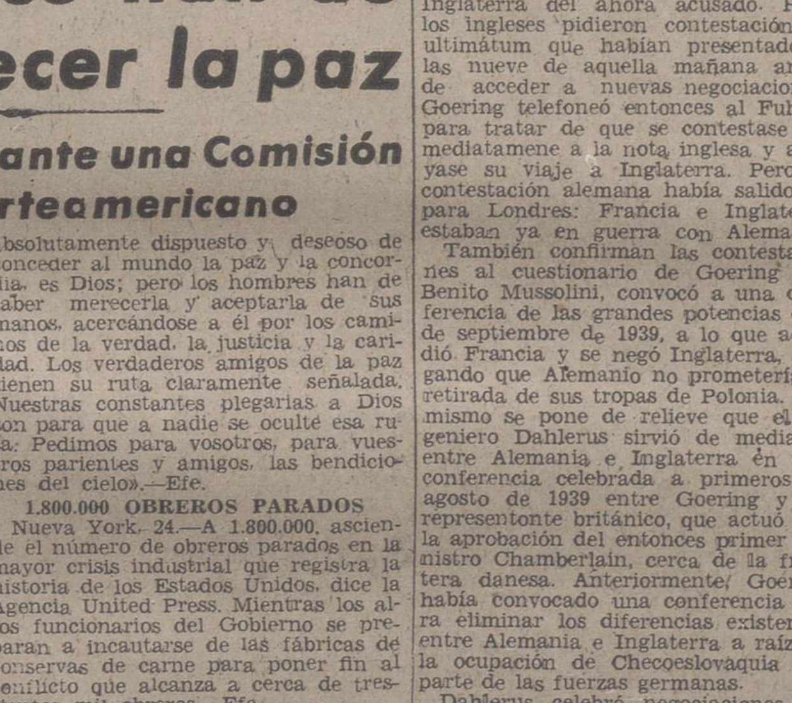

La Suprema Orden de San Raimundo de Peñafort, ha organizado una solemne fiesta religiosa en la iglesia de los Calatravas, de Madrid. Al acto, que fué presidido por el Ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, asistieron el presidente del Tribunal Supremo, señor Castan, y entre otras personalidades los señores Arcilllega, Caso Puigdollers, etc.

PERFIL DEL DIA

LA REGLAMENTACION DE TRABAJO

Es constante la tarea del Estado en beneficio de las clases productoras. Puede decirse que la legislación laboral española es una de las más adelantadas y completas del mundo entero.

Uno de los aspectos más importantes de esta tarea, tan íntimamente relacionado con el cumplimieno de la justicia social, es el de las reglamentaciones de trabajo de las distintas ramas y actividades profesionales que han ido dictándose. Se quiere que esta importante tarea sea lo más perfecta y completa posible, de tal manera que no quede ni una sola profesión sin sus correspondientes bases de trabajo.

Recientemente ha publicado el Boletín Oficial del Estado, una orden del Ministerio de Trabajo, de gran transcendencia, regulando las condiciones de trabajo en las actividades no reglamentadas.

La orden citada viene a llenar el vacío que existe en algunos sectores económicos, a los que no se ha extendido todavía el moderno sistema de reglamentación de trabajo, que consitituye verdaderos códigos de cada rama industrial o de servicios.

Como en las mencionadas reglamentaciones, en la orden a que hacemos referencia, se ha procurado efectuar una clasificación del personal en categorías profesionales, que partiendo, por lo que respecta al grupo obrero propiamente dicho, de las categorías de aprendiz o pinche, llega hasta el jefe de taller con los correspondientes grados intermedios de oficial, en sus diversas clases, encargado, maestro, etcétera.

También contiene la orden la clasificación de los empleados tanto administrativos como técnicos de oficina y finalmente el personal subalterno.

El régimen de retribución fijado, se mantiene dentro de los límites recogidos en las reglamentaciones más recientes, ya que la finalidad de la orden no ha sido precisamente la de realizar a fondo una reforma social, sino regular, con carácter transitorio el trabajo en las actividades que aun esperan su norma reglamentaria propia.

Esto no obstante, como decíamos al principio, la orden que comentamos tiene una indudable transcendencia, no sólo por el muy considerable número de trabajadores a que afecta, que asciende a varios centenares de miles, sino también porque en mayor o menor proporción, especialmente en las zonas de poca densidad industrial y en las actividades más modestas, y por consiguiente más dignas de protección por parte del poder público, ha supuesto una considerable mejora sobre las condiciones de trabajo anteriores, tanto en el orden puramente económico, como en el de la clasificación profesional, tan íntimamente ligados al sentido de jerarquías y honor en el trabajo, aspectos todos ellos plenamente en armonía con las consignas del Caudillo, en pro de la justicia social magníficamente interpretada como siempre, por el ministro de Trabajo señor Girón de Velasco.

M.C.D.2022

Dietario

ERAN TRES SABIOS, TRES

El uno era alto y delgado—dicen que como su madre—y tenía la barba rubia, pero estaba calvo... El otro, en cambio, era bajito y rechoncho, muy barrigudo, con cara de buena persona. Su barba era de un negro de ébano, como si estuviera lustrada con betún. El tercero era de estatura regular, ni gordo ni flaco, ni alto ni bajo y su barba era gris, algo canosa, pero sin llegar a blanca, aunque tampoco a negra. En punto a sabiduría—que esto es lo importante—hacían tablas. Los tres eran un almacén de erudición y sus celdillas cerebrales estaban abarrotadas de fechas, citas, nombres raros y palabras rimbombantes que obligaban a escucharles con el diccionario debajo del brazo. Sabían el lugar y el día exacto en que nació Anaxágoras, los pelos que tuvo en el bigote Recesvinto, las veces que tuvo cólico Aristóteles y cuántos callos hubo de extirparse en vida Alejandro de Macedonia, datos todos ellos muy interesantes para la Historia. No sólo sabían eso, sino otras muchas cosas. Hablaban el griego mejor que Demóstenes. El latín con más perfección que Cicerón y también sabían algunas que otras palabras del «caló», verbigracia «pinreles», «muy» y «piro», por no citar más.

Los tres usaban gafas, unas gafas que les abrumaban la nariz colorada como una guindilla, por el frío que solían pasar en sus largas horas de investigación en los archivos.

Los tres sabios fueron solicitados para una gestión importantísima en el Municipio palentino. Ellos eran auténticos especialistas de archivos y bibliotecas. El olor de pergamino antiguo les parecía mucho más enervante que la «Cocaína en flor» y se extaxiaban desentrañando, lupa en mano, los garabatos de los más inextricables palimpsestos.

Se cuenta de uno de ellos—precisamente del gordinflón de la barba de ébano, el cual era exageradamente distraído—que, en cierta ocasión, se comió un cronicón de la época de Alfonso VI, escrito en un rollo de pergamino, confundiéndole con un churro del chocolate que solía tomar en el mismo archivo mientras leía papelotes y libracos...

Era gente, después de todo, muy divertida. Cuando llegaron a Palencia los tres sabios investigadores, se mostraban excepcionalmente preocupados... Al ser visitados por los periodistas declararon compungidamente:

—Jamás hemos fracasado en nuestras tareas. Nosotros hemos podido averiguar el nombre de las diez y seis sobrinas de Chindavinto y el color de los ojos de cada una de ellas, pero esta vez dudamos de que nuestra misión en Palencia tenga éxito...

—¿Van ustedes a investigar tal vez el emplazamiento exacto de la antigua Universidad palentina?—preguntó uno de los informadores.

—Nada de eso—respondió el sabio alto y delgado—. Si tal fuese, no estaríamos tan preocupados. Se nos ha confiado una misión mucho más arriesgada y dificultosa...

—¿De qué se trata, en fin?—interpeló otro de los informadores.

—De algo dificilísimo y tan laborioso, que hace vacilar nuestro esforzado ánimo de investigadores arqueológicos, una empresa jamás acometida por ninguno de nuestros colegas...—barbotó el regordete.

—Así es, en efecto—corroboró el que no era ni alto, ni bajo, ni gordo, ni delgado. —El Ayuntamiento palentino, señores míos, en cumplimiento del acuerdo de una de las más recientes sesiones municipales, nos ha confiado la misión de recoger en los archivos municipales todos los datos y antecedentes relacionados con el proyecto de construcción de la Estación de Autobuses. ¿Comprenden ahora nuestra dificultad?... ¡Tenemos tarea para rato!

Y los tres sabios a una, con la punta de la barba se limpiaron el sudor que perlaba sus espaciosas frentes, al tiempo que ponían los ojos en blanco y exhalaban un quejumbroso suspiro...

—¡Ay!...

HACIA UNA GRAN SEMANA SANTA

Se constituye la Comisión General y el Comité ejecutivo de Cofradías

EL PROGRAMA DE PROCESIONES QUEDARA ULTIMADO EL DOMINGO

Bajo la presidencia del M. I. señor don Apolinar Aguado, Rector del Real Seminario Mayor de San José, se reunió ayer por la noche en la Sala de Juntas de Nuestra Señora de la Calle la Comisión Central de Hermandades penitenciales de Palencia, para constituir, una vez aprobados por S. E. R. Monseñor Lauzurica, Obispo de la Diócesis, el Comité ejecutivo y la Comisión intercofradial, que asumirá en lo sucesivo y de forma permanente la coordinación general de cultos y procesiones de Semana Santa.

El Comité ejecutivo, que actuará bajo la dirección inmediata del M. I. señor don Apolinar Aguado, representante del Prelado, quedó integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Julio Fortea.

Tesorero: Don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia.

Contador: Don Pedro Ortega.

Secretario: Don Francisco Herrero.

Vicesecretario: Don Pantaleón Soto.

Vocal: Don Benito Gutiérrez.

Prensa y Propaganda: Don Dacio Rodríguez Lesmes.

La Comisión intercofradial, que actuará con el Comité ejecutivo estará formada por las siguientes representaciones de las diversas Hermandades:

Por la Penitencial de la Santa Vera Cruz: Don Pedro Ortega, don Félix Cordón y don Valentín López.

Por la Penitencial de Jesús Nazareno: Don Perfecto Andrés García Cuena, don José Salazar Soto y don Pantaleón Soto.

Por la Penitencial del Santo Sepulcro: Don Anastasio Manuel Gil, don Francisco Maté y don Francisco Herrero Puebla.

Por la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad: Don Santiago Calderón, don Pablo Barrientos y don Enrique Hermoso.

Por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia: Don Julio Fortea, don Emilio Franco y don Dacio Rodríguez Lesmes.

Por la V. O. T. de San Francisco: Don Benito Gutiérrez.

Por aclamación fueron designados Presidentes de Honor, los Excelentísimos e Ilustrísimos señores Prelado de la Diócesis, Gobernador Civil de la provincia, Gobernador Militar, Presidente de la Excma. Diputación, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, Coronel Director de la Fábrica Nacional, Comisario de Recursos, Delegado de Hacienda y Comandante Jefe del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

Constituídas la Comisión intercofradial y el Comité ejecutivo, se procedió a la estructuración del programa de Cultos y procesiones, que quedó trazado en líneas generales y que será sometido a la aprobación del Excelentísimo Sr. Obispo, una vez se concreten algunos detalles, que serán fijados en una nueva reunión convocada para el domingo a las doce de la mañana, en la misma Sala de Juntas de Nuestra Señora de la Calle. A dicha reunión se espera asistan todos los miembros de la Comisión.

Los Cultos y procesiones figurarán en carteles y programas conjuntos, firmados por la Comisión intercofradial, y en su nombre, por el Comité ejecutivo.

Por unanimidad se confió la Dirección del Portfolio de la Semana Santa palentina a don Dacio Rodríguez Lesmes, con quien colaborará en la parte técnico-administrativa el vicesecretario del Comité ejecutivo, don Pantaleón Soto. La recaudación del Portfolio será destinada a incrementar los fondos de las Cofradías.

La reunión, que se desarrolló en medio de la mayor confraternidad y entusiasmo, terminó con las preces de costumbre.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Quiere usted pasar el rato?

JEROGLIFICO

Núm. 23 — Por BARRIO

¿LES ECHO ALGUIEN COLONIA?

SOLUCION

Al Crucigrama número 22:

HORIZONTALES. — A: Busa.—B: Balanino.—C: Aravina.—D: Caravidos.—E: Asárala.—F: Tu. Jilo.—G; Caravinas.—H: Alada. Ir.— I: Sudo.—J: Ofas.

VERTICALES.—1: Caso.—2: Cataluña.—3: Asurada.—4: Barajadas.—5: Araviva.—6: La. Balí.—7: Babilonia. 8: Unida. Ar.—9: Sino.—10: Anás.

Junta Provincial de Beneficencia

CIRCULAR SOBRE CUENTAS DE FUNDACIONES BENEFICAS. — Por concepto del artículo 105 de la Instrucción del Ramo de 14 de marzo de 1899, modificada por Circular de 21 de abril de 1900, y R. O. de 29 de octubre de 1908, los patronos de las fundaciones benéficas y benéfico-docentes, deben remitir, dentro del mes de enero, las cuentas de su gestión conómica durante el año anterior.

Y al objeto de evitar reparos que habrían de oponerse por esta Junta al examinarlas de no venir debidamente formadas, con las consiguientes dilaciones, en el cumplimiento de tan importante servicio, se dan las siguientes instrucciones que tendrán muy en cuenta los mentados Patronatos.

Primera.—Las cuentas deberán remitirse sin excusa alguna a esta Junta, dentro del mes de enero, evitando dejar el cumplimiento del servicio a última hora.

Segunda.—Habrán de venir por triplicado ejemplar, uno de ellos con los justificantes unidos y debidamente reintegrados todos los documentos y recibos, con arreglo a la vigente Ley del Timbre y ajustándose a los modelos oficiales de los que hay impresos en la Secretaría, de esta Junta.

Tercera.—Serán documentos imprescindibles en tales cuentas y en cada uno de sus ejemplares, la certificación del acuerdo de su aprobación, y las relaciones de bienes y valores, de los deudores y acreedores, no omitiendo entre tales deudores al Estado por el importe líquido de los intereses de valores correspondientes al vencimiento de 31 de diciembre de 1945, esten pendientes.

Cuarta.—En ningún documento deberá faltar la firma del perceptor, o en caso de no saber firmar, su huella dactilar, ni el timbre móvil correspondiente a la cuantía del mismo, que será de cuenta de aquel.

Quinta.—Si existiera persona que perciba sueldos, gratificaciones de la Fundación, en la nómina o recibo, deberá unirse certificación de la Alcaldía, acreditativa de ser pobre o de las contribuciones que pague.

Sexta.—Si se tratara de Hospitales, no faltará entre los documentos unidos a la cuenta, relación nominal de los asistidos en el Establecimiento durante el año, estancias causadas y su importe global por unidad.

Séptima.—Se tendrá muy en cuenta al formalizar las cuentas, las órdenes, observaciones y advertencias dadas a las cuentas del año anterior, al repararlas y aprobarlas.

Octava.—Si la Fundación no ha cumplido total o parcialmente los fines fundacionales, deberán explicarse las causas o motivos que para ello hayan existido, expresando concretamente cuáles seran éstos.

Novena.—Esta Junta provincial de Beneficencia, desea que no haya lugar a imponer correctivos por falta de celo en el cumplimiento de este servicio; para ello se dan las instrucciones que anteceden, pero se advierte que en caso de no atenderlas y observarlas, serán impuestas las multas correspondientes, a los Patronos, que al artículo 111 de la Instrucción, autoriza.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las Fundaciones benéficas y benéfico-docentes de la provincia.

Palencia, 23 de enero de 1946.

El Gobernador civil-presidente. **Francisco Angel Abella Martín.**

Premios a la constancia y laboriosidad en el campo

42 pastores, obreros y maestros galardonados por la Cámara Agrícola

Presidió la solemne distribución de recompensas, el Excmo. Sr. Gobernador

A las doce de la mañana se ha celebrado en el Salón principal del Excelentísimo Ayuntamiento, el solemne acto de entrega de premios a los señores maestros de Primera Enseñanza, por sus lecciones agrícolas, y a los pastores y obreros del campo, por su constancia y laboriosidad al servicio de un mismo patrono. Estos premios han sido adjudicados por la Cámara Oficial Agrícola, en su afán constante de recompensar a quienes al engrandecer el agro, engrandecen a España.

Ocupó la presidencia el Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín, que tenía a su lado al Alcalde de la ciudad y Procurador en Cortes, don Severino Rodríguez, presidente de la Cámara Oficial Agrícola, don Ricardo Cidad López-Francos y primeras autoridades y jerarquías.

En escaños, la Cámara Agrícola en pleno, Delegación provincial de Sindicatos, Jefes del Servicio provincial del Trigo, de la Junta provincial de Fomento Pecuario, de Ganadería, de Montes, Sección Agronómica, Granja Experimental Agrícola y otras comisiones y representaciones oficiales.

Llenando el salón, maestros, pastores, obreros del campo y numeroso público.

PALABRAS DE DON RICARDO CIDAD LOPEZ-FRANCOS. — El activo y celoso presidente de la Cámara Oficial Agrícola y capitular síndico del Excmo. Ayuntamiento, don Ricardo Cidad López-Francos en breves y sencillas palabras, mostró su gratitud al Excmo. Sr. Gobernador civil, autoridades, jerarquías, organismos y representaciones oficiales que, con su presencia, daban realce al acto, en extremo emotivo y simpático, de la distribución de premios con que la Cámara galardona a quienes callada, pero asidua y eficazmente vienen colaborando en el engrandecimiento de la Economía agraria nacional.

Felicita a continuación calurosamente a todos los premiados, así como a los centenares de concursantes, que no han podido ser recompensados, no obstante sus valiosos méritos, y les rinde tributo de agradecimiento en nombre de la nación española y de la importante entidad agrícola que representa.

Fué muy aplaudido.

REPARTO DE PREMIOS.—Seguidamente, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín, procedió a la entrega de los premios en metálico y artísticos diplomas a los concursantes laureados que pasaron a recibirlos, en medio de aplausos y felicitaciones.

Los premiados fueron los siguientes:

A PASTORES:

Faustino Cortes Pérez, de Cervatos de la Cueza, 500 pesetas; Constantino Gutiérrez Diez, de Hijosa de Boedo, 250; Baltasar Luis Herrán, de Fuentes de Nava, 250; Esteban Curiel Pardo, de Soto de Cerrato, 250; Gregorio Diez Cossío de Villaturde, 250; con ciento los siguientes: Juan García García, de Villanueva de la T.; Basilio Diez Vicente, de Relea; Agustín Alonso López, de Villaturde; Anastasio Gutiérrez Santos, de Villarrobejo; Pedro Fernández Diez, de Celada de Roblecedo; Estanislao García Pérez, de Pedrosa de la Vega; Marcos Bilbao Bilbao, de Palencia; Porfirio Montes Macho, de Renedo de Valdavia; Mariano Hinojal Rey, de San Cristóbal de Boedo; Antonio Poza Gómez, de Cervatos de la Cueza; Marcial Montes Macho, de Renedo de Valdavia; Esteban Casas Fuentes, de Villarrodrigo; Basilio Pérez Aparicio, de Villamoronta; Francisco Diez Padierna, de Riveros de la Cueza, y Balbino Quintanilla Merino, de Paredes de Monte.

A OBREROS AGRICOLAS:

Laureano Diego de Cea, de Palencia, 500 pesetas; Nicolás Santiago Herrán, de Fuentes de Nava, 500; Demetrio García de Medina, de Dueñas, 250; Ambrosio Aparicio del Río, de Añoza, 250; Felipe González Palencia, de Villaherreros, 250; Joaquín Gómez Villameriel, de Población de Campos, 250, y con ciento los siguientes: Lucio López Mota, de Villalobón; Rodríguez Cisneros, de Becerril de Campos; Severino Pérez Medina, de San Mamés de Campos; Mariano Gregorio, de Mazariegos; Policarpo Antolín, de Villasabariego; Cecilio Cermeño, de Guaza de Campos; Arribas Gallardo, de Palencia; Zarzuelo Ampudia, de Ampudia, y Francisco Oea Aparicio, de Grijota.

A MAESTROS NACIONALES DE PRIMERA ENSEÑANZA POR SUS LECCIONES AGRICOLAS:

Don Nicéforo Pablos Meriel, de Congosto de Valdavia, 250; don Gaudencio Guillermo Cano, de Frechilla, 250; doña María González, de Abia de las Torres; don Severino de la Hoz, de Abia de las Torres, 250; don Ricardo Alonso, de Quintanadiez de la Vega, 250; y don Basilio Rodríguez Sardón, de Ampudia.

También se ha entregado un premio a cada uno de los alumnos que han seguido las lecciones agrícolas.

Después de que el Secretario de la Cámara Oficial Agrícola, don José María, terminó el llamamiento del último premiado, haciendo constar que alguno de ellos lleva cuarenta y siete años al servicio de la misma empresa o patrono, y el que menos veintisiete en obreros, y veintitrés en pastores, el Excmo. Sr. Gobernador civil dió por terminado el acto, en que ha quedado patente la hermandad y comunidad de ideales y de trabajo, entre labradores y trabajadores del campo.

El pastor Faustino Cortés Pérez, de Cervatos de la Cueza, a quien se ha concedido el primer premio de la Cámara Oficial Agrícola, lleva al servicio de la Casa de nuestro estimado amigo y compañero, don Angel Blanco y Suárez Puga, cuarenta y cinco años sin interrupción.

AGENTES

Para capital y pueblos provincia, precisa Oficina Reclamaciones a FF. CC.
20 años de existencia
Apartado, 12.034. — Madrid

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor Delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de don José María Peñaranda, Sanatorio de San Juan de Dios, delegado jefe del Centro de Telégrafos, don José Zarzosa Castro, don Fabián Martínez Miguel, don Manuel Polo Sanchez, don Matías Fernandez Hijelmo, don Juan Antonio Zamora Pescador y don Mariano Gómez Arroyo.

SANCIONES. — A propuesta de la Administración de Rentas Públicas, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado imponer la multa de 25 pesetas a los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, por no haber remitido las relaciones comprensivas de las variaciones habidas en la Matrícula de Contribución Industrial, durante el cuarto trimestre de 1945.

Se concede a los mismos un plazo de cinco días para remitir los expresados documentos o en su caso, certificación de haberse producido variación alguna durante dicho trimestre.

Relación de Ayuntamientos sancionados:

Boadilla del Camino, Cenera de Zalima, Collazos de Boedo, Cordovilla la Real, Fuenteandrino, Itero Seco, Lagartos, Lores, Mantinos, Melgar de Yuso, Olea de Boedo, Palacios del Alcor, Páramo de Boedo, Pedrosa de la Vega, Población de Campos, Requena de Campos, Revilla de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, Santervás de la Vega, Tabanera de Cerrato, Torre de los Molinos, Valbuena de Pisuerga, Valdegama, Valoria de Aguilar, Vega de Bur, Villabasta, Villadiezma, Villahán, Villalaco, Villanueva de Abajo, Villanuño de Valdavia, Villarmentero, Villasila, Villerías.

Palencia, 22 de enero de 1946.

Piano KOLIN

compraría en buen uso. Dirigirse a Nicolás Benito, Cardenal Almaraz, 17, tercero. — PALENCIA

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En causa procedente del Juzgado de Saldaña, se ha dictado sentencia condenando a Antonio Velasco Merino, vecino de Villaluenga de la Vega, como autor responsable de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego, a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas procesales, abonándosele para el cumplimiento de la condena todo el tiempo que estuvo privado de libertad por esta causa, teniendo con ello cumplida aquella y se declara extinguida.

NOMBRAMIENTOS. — Se nombra al aspirante del Cuerpo de Agentes judiciales don Manuel Mansilla para el Juzgado de Primera Instancia de Frechilla; a don Mariano Santos Herrero, para el de Carrión de los Condes y a don Enrique Gutiérrez Gómez, para el de Saldaña.

SESION EN EL AYUNTAMIENTO

El Patronato Antituberculoso solicita la cesión del inmueble del Sanatorio del Monte

Celebró su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina, Font de Bedoya y Cidad López Francos, asesorados por el secretario de la Corporación señor Gayoso Lois y el interventor en funciones señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por jornales a varios obreros que trabajaron en el Parque de Bomberos, 1.650,60 pesetas; a matarifes del Matadero Municipal, 1.518,75; por limpieza de calles, 2.681,15; por arreglo de paseos y jardines, 1.098,45; por reparación de baches en la calle Mayor, 789,60; por plantación de árboles, 500; por fuentes y cañerías, 1.030,05 y por carbón para las dependencias del Ayuntamiento, 3.271,65 pesetas.

—Suspender las obras que ejecuta en su casa don Marciano García, sin previa licencia y abono de arbitrios, e igualmente a don Angel Prieto García y viuda de don P. Beltrán.

—Autorizar el traspaso de la cantina denominada «El Ranchero» de la calle del General Amor, a nombre de Constancio Espinosa Martín.

—Dar permiso para la corta de ramuja en el monte a Eugenio Arribas Gallardo, Mariano Martín Juárez y otros muchos solicitantes.

—Denegar el recurso de reposición de anterior acuerdo que presenta don Carlos Martín Seneque, solicitante de una plaza de oficial tercero de Secretaría del Ayuntamiento.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Ladislao Lago, conserje del Matadero.

—Pasar a la Comisión de Hacienda la reclamación de horas extraordinarias de trabajo del obrero del Cuerpo de Bomberos Estanislao Gago Iglesias.

—Suspender y pasar a informe del señor arquitecto las obras construídas y en construcción de nuevas casas en el cerro del Otero, que se realizan arbitrariamente, y sin permiso alguno municipal.

—Ratificar el anuncio de provisión de tres plazas de bomberos auxiliares y una de conductor para el servicio de Incendios.

—Aprobar los gastos ocasionados por el Cuerpo de Bomberos por su asistencia a un siniestro ocurrido en Villanueva del Rebollar; gastos que habrán de abonar los interesados o el Municipio de dicho pueblo.

—Condonar la multa impuesta a don Manuel de la Cruz Escudero por realización de obras de construcción de las «Eras de Santa Marina».

—Pasar a la Comisión de Sanidad la comunicación de la Comisión de Policía Urbana relativa al abastecimiento de aguas en el término denominado «Las Once Paradas».

EL EMISARIO DE VILLALOBON.—Aprobar y pasar a la deliberación del Pleno la lista de nuevos precios formulados por el señor arquitecto municipal para el anuncio de la subasta de la construcción del segundo tramo del emisario del «Arroyo de Villalobón» y colector del Matadero Municipal.

ENAJENACION DEL SANATORIO ANTITUBERCULOSO. — Queda enterada la Permanente de las comunicaciones de la Jefatura Provincial de Sanidad, en las que interesa la cesión al Patronato Nacional Antituberculoso del inmueble que ocupa actualmente el Sanatorio Antituberculoso del monte «El Viejo», de Palencia.

Por unanimidad se acuerda que este importante asunto pase a la deliberación del Pleno y a informe de la Comisión de Policía Rural.

INSTALACION DE CIRCOS. — Se concede el necesario permiso para la instalación del Circo Feijóo, Circo Hervás y Circo Americano en las Ferias y Fiestas de San Antolín el primero y de Pentecostés los dos últimos, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE CERRATO

El día 31 de los corrientes, a las doce horas, venderá dicho Ayuntamiento, en subasta pública, una huerta de una hectárea y 40 áreas y una tierra de regadío de 53 áreas y 83 centiáreas.

Del precio y condiciones se informará en la secretaría municipal.

Venta de Baños 23 de Enero de 1946.

EL ALCALDE

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 85
GIJON — MUSEL

Guía MEDICA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 38 bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 32, 2.º
PALENCIA

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1590

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Otorrino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 138 — De 11 a 1 y de 4 a 6

Ayuntamiento de Paredes de Nava

SUBASTA de 220 chopos, de la huerta de las Tambas, de este Municipio. Tendrá lugar en este Ayuntamiento, el día 27 de Enero, a las doce horas de la mañana. Tipo de subasta, 12.500 pesetas.

"Los contratos de inquilinato"

«LOS CONTRATOS DE INQUILINATO», apéndice a la obra «PROPIETARIOS Y COLONOS» por D. Angel Santos Pastor, abogado. — Gráficas Afrodisio Aguado, S. A.—Ejemplar, 5 pesetas.

El abogado palentino don Angel Santos Pastor acaba de dar a la estampa un folleto sobre arrendamientos urbanos que sirve de apéndice o complemento a su conocida obra «PROPIETARIOS Y COLONOS» donde se recoge la materia legislativa correspondiente a los arrendamientos rústicos.

Como el autor advierte en su prólogo, se dedica a exponer en forma de síntesis la legislación vigente en el día con algunos comentarios a la misma.

El folleto, aun dentro de su brevedad, recoge la materia más fundamental sobre inquilinato y ésta se halla distribuída en nueve capítulos; suspensión de desahucios, excepciones a esta suspensión, pago de rentas; casos en que es aplicable la legislación común, procedimientos judiciales, etc.

En un cuadro sinóptico se diferencian los diversos casos para determinar si es aplicable la legislación especial de arrendamientos urbanos o procede la legislación común y, finalmente, se anotan algunas nuevas disposiciones de competencia ante la creación de los Juzgados Comarcales y de paz.

Félicitamos cordialmente a nuestro colaborador por esta nueva publicación y le deseamos un éxito de librería.

La renombrada Feria de San Antón

DE CERVERA DE PISUERGA

Suspendida por el temporal de nieves

SE CELEBRARA

LOS DIAS 27 y 28 DEL ACTUAL MES DE ENERO

El Alcalde, M. Isasi

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco A. Abella Martín, en la mañana del jueves, ha recibido las visitas siguientes:

Don Julián Martín, médico de esta capital; don Víctor Peña, inspector jefe de Policía de Venta de Baños; señora presidenta y secretaria de la Gota de Leche; don Heliodoro Moreno, dueño de varias líneas de autobuses; doña Julia Fuentes Guerra, maestra nacional; señor alcalde, jefe local y depositario de Castromocho; señor alcalde, comisión y secretario de Villaramiel; señor alcalde del Ayuntamiento de Castil de Vela; señor jefe local de Autillo de Campos; señor alcalde y jefe local de Castrillo de Villavega; señor alcalde y secretario de Pozuelos del Rey.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones: A las 5, «Unos segundos de vida», segunda jornada de «Los crímenes del fantasma». A las 7,30 y 10,30 «El lago de mis ensueños».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «La ciudad de los muchachos».

SALON NOVEDADES. — Funciones a las 5 y a las 7: Eran cinco hermanos».

TEATRO ORTEGA. — Función a las 6: «Ondas Misteriosas» y «Vuelo de águilas».

CINE CAPITOL. — Funciones a las 5 y 10,30: «El gato y el canario».

SALA RITMO. — Jueves de arte. Concierto extraordinario por la Orquesta titular y Cuarteto clásico. Actuación conjunta de la simpática cancionista Katy Rodríguez y la vocalista Mery Norton. A las 7,30 y 10,45.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Emilio Ruiz, de Arconada, con María Encarnación Rodríguez, de Villalcázar de Sirga.

NACIMIENTOS. — María Soledad García Casado, de Manuel y Juana-Antonia, Mayor, 147; María Milagros Carranza Barcenilla, de Agustín y Julia, Plaza A. Calderón; Rafael Andrés Andrés, de Antonio y Virginia, C. Villamuriel y Miguel Angel Pérez García, de Eleuterio y Braulia, M. Lafuente, 8.

DEFUNCIONES. — Benedicta Díez de 2 meses, Plaza A. Calderón; Tomás Sanzo Villaverde, de 50 años, casado, Hospital San Bernabé y Víctor Macho Martínez de 27 años, soltero, Sanatorio «El Monte».

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 24-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702,3.—A las 8 de hoy, 706,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 5,3.—Mínima de hoy bajo cero, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N.O.—A las 8 de hoy, calma.—Muy fuerte escarcha.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO.—Por D. Felipe Robla y señora, de León, y para su hijo Marcelino, inspector municipal veterinario, ha sido pedida a los señores de Ortiz Merino, la mano de su hija Carmencita.

Entre los novios, se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en la próxima primavera. Enhorabuena.

SUCESOS LOCALES

DETENIDO POR HURTO—Ante la Comisaría de Policía, se presentó Guillermo Antolín, empleado de la Cámara oficial de Comercio e Industria de la provincia, para denunciar que de los pasillos de las oficinas que dicha entidad tiene establecidas en el Patio de Castaño, habían sido sustraídas dos calderetas de cobre, colocadas sobre unos maceteros, que servían de receptáculo a unos tiestos de adorno, calderetas cuyo valor es de 250 pesetas.

Realizadas las oportunas diligencias, la Policía consiguió detener al autor del hecho, Juan Abad Merino, de años, y recuperar los objetos sustraídos. Una de las calderetas, se hallaba oculta en un desván de la casa del detenido y la otra había sido destrozada a golpes, por Juan, que pretendía venderla a bajo precio en una chatarrería.

El detenido ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción.

RATEROS DETENIDOS. — Tras activas gestiones practicadas por agentes de Policía, de la Brigada de Investigación Criminal, a las órdenes del Inspector señor Mena, han sido detenidos Manuel Sierra Pelaz, de años; Juan Abad Merino, de la misma edad y Jesús Díez Gutiérrez, de como autores del robo cometido en la noche del 20 al 21 del actual, en los almacenes de coloniales de la razón social «Calvo-Díaz», establecidos en la Avenida de Casado del Alisal.

En poder de los detenidos, que han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción, fueron recuperados la mayor parte de los productos del robo.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 81

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 8
(Antes calle Nueva)

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas cómprelas donde MARTIN
MAYOR 88 — PALENCIA

M.C.D.2022

Deportes

El "pequeño detalle" que faltaba...

Ahora sí que Ortega es del Valladolid. Antes, no

«La hora, es la hora. Un minuto antes de la hora, no es la hora»...

El hecho no está tan lejano como para haberlo olvidado...

Se había desplazado al campo de Gatorre el D. F. N. Palencia a jugar un partido de campeonato con el titular de Burgos. Los periódicos de la ciudad del Cid, a bombo y platillos, habían «aireado» muchísimo la firma de un formidable interior izquierda por sus colores. Era, ni más ni menos, Ortega...

El equipo morado, que no estaba completo, acudió a Burgos con la certidumbre de una derrota segura. Sobre todo, cuando iba a jugar contra ellos Ortega. Así saltaron al campo. Y su sorpresa fué grande al ver que entre los «albinegros» no salía el famoso jugador.

Un palentino, que se hallaba en la tribuna presidencial en aquel momento, al observar el hecho preguntó a un directivo burgalés:

—¿Y cómo no sale Ortega que ya habían anunciado ustedes?

Un momento de indecisión ante la pregunta inesperada en el interrogatorio, y al fin, tras una turbación bien patente, se limitó a decir:

—Podía, efectivamente, haber jugado esta tarde. Pero es, ¿sabe usted?, que le faltaba «un pequeño detalle».

—¿Cual?

—No tiene importancia alguna... Resto, es solo un «pequeño detalle»...

El palentino estuvo todo el partido pensando cuál sería el «pequeño detalle» que impedía el que Ortega se alinease en aquella tarde.

No echó en saco roto la contestación del directivo y todos sus deseos eran que finalizase el partido para indagarlo. Los 90 minutos le parecieron siglos...

Pero todo se acaba en este mundo terrenal, y también el árbitro señaló el final del encuentro. Fué entonces, cuando nuestro personaje se lanzó por las calles burgalesas en busca de lo que tanto deseaba saber... Y lo encontró. ¡Vaya si lo encontró!.

El «pequeño detalle» no era de tanto tan insignificante como se le había querido hacer creer...

Entró en funciones el teléfono. Y las gestiones personales Interesaba que se «agrandara» lo que pequeño se le había presentado a él. Para que nada pase en este ir y venir, el caminar de un expreso sirvió para meditar mientras nuestro personaje iba hacia Barcelona— de qué manera habría él de valerse para que Ortega cayese en otras redes —en las palentinas— de las que estaba ya «a falta del detallito».

Se fué —ya en Barcelona— a las oficinas del Sans, Club al que pertenecía Ortega. Conferenció con la Directiva y consiguió que el permiso del Club propietario de Ortega, entregase el contrato de cesión al representante del Palencia, que, raudo como un avión de caza, regresó al país de «las mantas», con su maleta completita...

En resumen, que a su llegada a la ciudad del Carrión se telefoneó a Ortega para que se presentase en la calle Mayor Principal, y aquí, en la Peña del Club palentino se formalizaba todo. Aquella misma noche salía para Madrid con el once morado para jugar contra el Imperio.

En Burgos no lo querían creer...

Que tal era la seguridad que poseían de tener al jugador —que había firmado, recibido dinero, jugado amistosamente con ellos, etc., etc.— que se restregaron los ojos para convencerse si estaban soñando o es que, en realidad, el pájaro se les había escapado...

...Y se me había dicho:

—¿Cómo es que en Palencia no se publica oficialmente el traspaso de Ortega al Real Valladolid cuando ya la Directiva de este último Club ha publicado la nota oficial dando cuenta del hecho?

...Otro me asaltó:

—¡Que estás muy atrasado de noticias! Que Ortega ha firmado por el Real Valladolid y tú, que presumes de periodista, estás en «la higuera».

No faltó el entrañable compañero que, con toda su buena intención y haciendo honor al cariño que me tiene se molestó en coger el teléfono para advertirme:

—¡Que te están tomando el cabello! Todo está firmado ya y ultimado. Si no quieres pasar por mal informador, lanza el noticIón...

Me limité a contestarles a todos:

—Muchísimas gracias, amigos. Pero, ¿sabéis?: ¡¡¡falta un pequeño detalle!!!

El Sans ponía algunas «pegas». Por lo menos retrasaba el hecho. Pero esta misma mañana me fuí a la Peña del Club, en ocasión en que llegaba un telegrama. Lo curioseé, mientras lo leía un directivo palentino. Una sonrisa de nuestro amigo y, al fin, me dice:

—¡Sí, hombre, sí! Era lo que buscabas. Toma y lee:

Y leí:

«El Sans ha dado su conformidad y «ha firmado». Contratos salen por correo avión».

Como le diese las gracias por la información, el directivo aludido comentó, como contestando a mis reflexiones íntimas:

—Ahora sí que Ortega es del Valladolid. Antes, no...

¡Caramba! He aquí el «pequeño detalle» que faltaba...

Y vean ustedes cómo un traspaso que interesaba a las tres partes —Real Valladolid, D. F. N. Palencia y Ortega— estuvo a punto de poderse malograr por haber lanzado —un tanto alegremente— a la voracidad de la Prensa vallisoletana la noticia oficial, sin que el asunto estuviera ultimado.

Porque ¿no pudo ocurrir que un tercer club se hubiera interesado, lanzándose a hacer un mayor ofrecimiento al Sans y, éste, ante la nueva situación, negarse a dar la autorización para el traspaso al Valladolid?

Eso mismo —con otros actores— sucedió ya con el mismo muchacho como habrá podido ver el que haya tenido la paciencia de leer las anteriores líneas.

Ahora sí, Ortega es del Valladolid. Antes, no. Faltaba el «pequeño detalle»...

Como verán nuestros lectores, estábamos tan enterados como el que más del asunto. Creimos, sin embargo, que no era oportuno «patinar» ¿Interesaba al Palencia este traspaso por las compensaciones que se le hacían? ¿Sí? Pues ¡a callar...

En la primera ocasión nosotros silenciamos las gestiones y por nuestro mutismo no se pudo conocer «en otras esferas» que andábamos tras del pez gordo. De haberlo «olfateado» los interesados, nos hubieran... «ganado por la mano», como ahora se dice. La discreción, a veces vale para algo más que para tratar de ganar una victoria por lanzar una información que luego hay que desmentir.

Ya vamos siendo viejos en este trajín deportivo y... el diablo sabe más por viejo que por diablo.

Repitámoslo. Faltaba el «pequeño detalle».

Ya no falta. Ahora, sí, Ortega se va al Valladolid. Antes, no

Perico D. PORTES

Higinio y Carolo al PALENCIA

Otros jugadores serán probados el domingo frente al R. Valladolid

Como consecuencia del traspaso al Real Valladolid del jugador Ortega, el club vallisoletano ha cedido al D. F. N. Palencia, al interior izquierda Higinio y al extremo derecha Carolo.

Además de estos dos buenos elementos que vienen a reforzar el club morado para la Copa Federación, sabemos que se encuentran ya en nuestra capital algunos otros elementos —concretamente, dos o tres— que serán probados en el partido que el próximo domingo jugará en la Balastera el Real Valladolid y el once palentino.

Estamos seguros que la afición recibirá con satisfacción estas noticias que ponen de relieve los desvelos de la Directiva del once local para dotar a Palencia de un equipo digno de la categoría en que milita el club morado.

SINDICATO REMOLACHERO

Los Cultivadores afectos a esta Entidad que deseen adquirir patatas para siembra en calidad de anticipo, u otra modalidad de pago, deberán hacer sus peticiones en un plazo no superior a quince días a contar de la fecha de este anuncio, en nuestras oficinas, Valentín Calderón, número 4 o en el Almacén Casado del Alisal, número 29.

Palencia 23 de Enero de 1946.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, del 10 al 30 de Enero de 1946

Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central. 2639

Visita del Gobernador Civil a Cervera

LA FERIA DE SAN ANTON SE TRASLADA A LOS DIAS 27 Y 28

CERVERA DE PISUERGA

VISITA DEL SR. GOBERNADOR.—Como tenía anunciado, llegó el lunes en visita oficial a nuestra villa, el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Angel Abella Martín, a quien acompañaba el Jefe provincial de Sindicatos, señor Marcos Chacón.

Fué cumplimentado por el señor Alcalde y demás miembros del Ayuntamiento, y por el resto de las autoridades, quienes le dieron la bienvenida y trataron sobre temas de destacado interés.

También fué cumplimentado por destacadas autoridades, jerarquías y personalidades de los pueblos más importantes del partido, con quienes conversó amablemente, interesándose por los problemas pendientes en dichos pueblos.

El señor Abella Martín, al tener conocimiento de la estancia en esta del Excelentísimo Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento en Madrid, señor Ruiz García, le hizo una visita de cortesía para darle su más sentido pésame, extensivo al resto de sus familiares por el fallecimiento de su señora madre política, doña Zoila Sagasta (que en paz descanse).

Después de recorrer las principales calles de la villa y de ver el estado de las obras municipales en ejecución, y haber almorzado en unión de las principales autoridades, emprendió a primera hora de la tarde el viaje a la capital.

TRASLADO DE LA FERIA.—Por no haberse podido celebrar la Feria de San Antón, motivado por los temporales de nieve y previos los trámites y permisos necesarios, se acordó señalar nueva fecha para su celebración en los días 27 y 28 del corriente mes, domingo y lunes, respectivamente.

Se espera sea una importante feria a la que concurrirán muchos ganaderos para la venta. Igualmente se prevee gran afluencia de compradores que al señalas las fechas se ha tenido en cuenta la comidad de los mismos y el no lesionar los intereses de los pueblos limítrofes, ya que el 26 es feria en Alar del Rey, de donde los feriantes pueden venir a ésta y permanecer aquí los dos días 27 y 28, para de aquí continuar a la feria de Guardo el 29, y más tarde a las Las Candelas, en Saldaña.

Deseamos que nuestro pronóstico se cumpla y sea una buena feria para todos.

Ramón M. FREIRE

Félix Ortiz P. Colsa

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Cirugía de cabeza y cuello

De la Casa Salud Valdecilla (Santander)

Ayudante del Dr. Mozota

Pasa consulta de la Especialidad en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

PERFIL HUMANO DE CERVANTES

La interpretación de S. J. Arbó

Por Félix ROS

Importante, importantísimo libro este «Cervantes», la biografía que Sebastián Juan Arbó acaba de ofrecernos acerca del de «La Galatea». No es exactamente un libro lírico, ni tampoco de erudición, aunque supone muchas horas de digerirla; el de Arbó representa, ante todo, como no podía por menos tratándose de él, una novela, un relato vivo, íntimo y avasallador, de las venturas escasas y las mas pingues desventuras de don Miguel. Viene la obra en el ropaje de la para mi mejor edición que se haya realizado en España—desde todos los tiempos—para comercio al uso. Quiero decir que, sin pretensiones de numerar ejemplares ni papeles del Japon u otros orientes, las «Ediciones del Zodiaco», de Carlos Maristany, sientan ejemplo de nobleza y pulcritud. La treintena de fotografías del mundo quijotesco que se alegan en el volumen le costaron a Gabriel Casas dos meses de ruta difícil por las Castillas, y al «Zodiaco» su mecenazgo; que no otra cosa es, en fin, sacar tales páginas a precio ínfimo en el mundo de las relatividades.

Sebastián Juan Arbó es un cejibajo de San Carlos de la Rápita, donde el Ebro llergete la replica al mar romano. Olivos tortosinos y de Amposta, ínsula enaciada de las tres vertientes; Aragón, Valencia, Cataluña. De cuantos antes de la guerra cultivaban el catalán, es Arbó el único que pueda llegar con desahogo al castellano. Escritor lleno de descuidos estilísticos, sin una línea de pensar tampoco excesivamente honda, sin habilidades casuísticas, sin gracia para el mariposeo imaginal, la gran virtud de Arbó es su temple. Tanto como se aprecie en el arte del toreo deberá el temple apreciarse en la Literatura. El hombre rezuma raza, hasta por los poros. La última de sus frases, la más intranscendente de sus descripciones, el reflejo más mínimo, más instintivamente fútil, de cualquiera de las criaturas de su puño y letra, responden a un concepto del mundo, a una sustancialización del planeta en carne y huesos que Arbó, aunque lo pretendiera, no sabría traicionar. No sé si esto lo apreciarán muchos, pero es así. El es «auténtico», por encima de todo. Su mundo campa, veloz, torrencial, por los pliegos de sus novelas, así en catalán como en castellano. Es curioso constatar, después que se observe lo que indico, la mucha cultura de Arbo respecto a nuestros siglos XVI y XVII—novela picaresca, romancero, místicos, teatro—, que era el único escritor de habla levantina, que atendía de cuore en lugar de preocuparse por Giraudoux y demás ultrapirenaicos. Los de Amposta y San Carlos de la Rápita son los últimos que van de ronda con guitarras por San Juan. Más al Norte, todo son conciertos de boca, «tenoras» para la sardana. Y Arbó, que intentaba perfeccionar su estilo en la vernácula con la lectura de los de verbo puro, desde el Arcipreste hasta «El Espectador», y—por ser excepción entre la cominería campaneril de los de «L'Humanitat», «La Publi» y «La Veu», que se está demostrando tanto montan—apreciaba el nemoroso castellano hasta en las flatulencias verbales de Lerroux, había de embarcarse alguna vez, como por fin ha hecho, en la nave de más imperiales singladuras. Y ha resultado escribir el castellano mil veces mejor de como lo habla, con lo que a nadie se «traiciona». Y, desde luego, mil millares mejor que el catalán —idioma impracticable en prosa—; cosa que, cuando vertí al castellano sus «Caminos de Noche», profetizó mi martirizadísima experiencia...

Miguel de Cervantes aparece n estas páginas con toda su incordiada humanidad; cálida inexorablemente seguido por el biógrafo, que lo entiende ante todo porque lo adivina. Prevé uno que Arbó ha acopiado dichas y desdichas propias, alineándolas en los meses que el libro se haya tardado en escribir, para sentirse él mismo Cervantes, para darnos cuenta y razón—o sinrazón de sentimental—de los pasos humanos del alcalareño. Y, salvo alguna ignorancia excéntrica—como suponer el paisaje de Valladolid «más templado y más dulce» que el de Sevilla—, con un entendimiento que conmueve. Las relaciones entre Cervantes y Lope, por ejemplo, cuando, a los 21 años, aparece éste en escena, vienen analizadas con sutileza de novelista muy de primera caja. Y en algún momento, también, el análisis discurre por el cauce idiomático que tanto perseguía Arbó con sus lecturas del Obispo de Mondoñedo y de Mateo Alemán. He aquí el momento en que —Valladolid, 27 de junio de 1605, once de la noche—Gaspar de Ezpeleta refúgiase, herido, en el portal del escritor. Aquel asunto estúpido en que, por capricho de un juez, Cervantes y los suyos entran en la cárcel, sin atenderse a los amores a los dos días finado con la mujer del escribano Galván. Ezpeleta, después de ser un caballerete, murió como un caballero, sin cantar pío. Madama Galván, desde luego, había llorado antes desvíos del amador en presencia de la huéspeda que albergaba a aquél. Y el ribereño Arbó lo explica en bonísimo castellano: «De este modo supo la posadera que la tapada había entregado a don Gaspar—ya fuera como prenda de amor, ya fuera, que es casi lo seguro, para que aquél las empeñase dos sortijas de oro, su regalo de boda: una de unas memorias con unos diamantes y la otra con una esmeralda. Estas sortijas se las pedía ahora su marido a la cuitada, y como no se las daba, la había querido matar **e le daba mala vida**. Añadió aún **o que Ezpeleta se las había de dar o le había de hacer una que se acordase, y que se había de vengar de él de la burla que le había hecho, que no era ella mujer de quien se podía hacer semejantes burlas**... Tanto se enternecieron mutuamente, la dama contándole sus desgracias y la posadera consolándola, que la tapada acabó hasta confesándole quién era y le dijo el nombre de su marido...»

Esta del idioma es la única sorpresa que Arbó da. Las demás calidades del libro podían esperarse de su talento. Todas son, por éste, ocasión de alborozo.

La Vida en la Provincia

VENTA DE BAÑOS

GRAVE ACCIDENTE. — Hallándose de servicio en la estación férrea de esta localidad el empleado de la RENFE, Juan González Misas, de 31 años, casado, vecino de esta residencia, fué víctima de un desgraciado accidente del trabajo, a consecuencia del que resultó gravemente herido.

Cuando maniobraba en una de las grúas movibles, recibió con los enganches de la misma un fuerte golpe en la cabeza, quedando en tierra sin conocimiento y con extensa herida en la frente.

Auxiliado por sus compañeros de trabajo, se le condujo al botiquín de urgencia de la estación, donde el médico señor Aguirre, le practicó una cura de primera intención, apreciándole una herida contusa en la parte media de la región frontal y probable fractura de la base del cráneo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico gravísimo.

Convenientemente acomodado, se dispuso el traslado del herido a nuestra capital y su ingreso en el Hospital Provincial, al objeto de practicarle una delicada operación quirúrgica.

Religiosas

El viernes empieza el solemne novenario a Ntra. Sra. de la Calle

Todas las jóvenes palentinas ante la Patrona, el domingo día 27

Con los cultos del jueves, se inician las grandiosas jornadas de devoción a la excelsa Patrona de nuestra ciudad.

El viernes, 25, primer día del novenario, a las ocho y media misa de Comunión general. A las 9 y media, misa de Comunión para los niños y niñas de las escuelas y colegios. A las once y media, Misa de la novena, con rezo de la misma y Santo Rosario.

Por la tarde, a las cinco, acto especial para los niños; a las siete y media, cultos solemnísimos con sermon, por el R. P. Teodomiro de Villalobos, Capuchino del Convento de Madrid.

Asistirá la Capilla de Música de la Catedral.

Orden de las Comuniones de los Colegios y Escuelas de la ciudad

Viernes, 25: Graduada «Jorge Manrique», niños y niñas. Colegios: Tres Virtudes, El Salvador y La Educación.

Sábado, 26: Graduada Modesto Lafuente, niños y niñas; graduada de niños Instituto Viejo. Colegios: Niño Jesus de Praga y Virgen del Carmen.

Domingo, 27: Juventud Femenina de Acción Católica de la ciudad.

Lunes, 28: Colegios: Hospital, Villandrando, Angelinas y Filipenses.

Martes, 29: Ave María y unitaria de niños y niñas de Allende el Río.

Miércoles, 30: Graduada de niños Alonso Berruguete, Colegio Nuestra Señora del Carmen, de la calle Eduardo Dato, y de la Inmaculada Concepción y Colegio de la Orilla del Río.

Jueves, 31: Esclavas, La Inmaculada, San Isidoro y Menéndez Pelayo, núm. 17.

Viernes, 1: Graduada Sindicato Católicos y Escuela Preparatoria del Instituto.

Sábado, 2 de febrero: Comunión general en la S. I. Catedral.

El Consejo dicesano de las Jóvenes de A. C. invita a toda la Juventud Femenina de Palencia a postrarse a los pies de nuestra Patrona, la Virgen de la Calle, para darla gracias por la cesación de la guerra que asolaba al mundo y pedirla fervorosamente una paz justa y verdadera.

Los momentos críticos que atravesamos deben estimularnos a acudir a Ella, pues es la Reina de la Paz, para rogarla ilumine a quienes han tomado sobre sí la abrumadora tarea de tranquilizar a los espíritus y devolver la confianza mutua a los pueblos.

Las jóvenes palentinas queremos reunirnos el próximo domingo, día 27 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, ante su imagen bendita, en dos actos principales.

El primero, una misa de Comunión, a las ocho y media de la mañana, que celebrará el Ilmo. Sr. Vicario general de la diócesis, donde hablará breves palabras nuestro Consiliario diocesano, Muy Ilustre Sr. D. Zacarías Gama y, por la tarde, una Hora Santa, desde las cinco a las seis, en la que predicará el M. R. don Félix Núñez, Cura Ecónomo de la mencionada Parroquia.

Esperamos que todas las jóvenes de los diversos Centros parroquiales y los interparroquiales de estudiantes, obreras y oficinistas, Hijas de María, Asociaciones piadosas, Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y Frente de Juventudes, recogerán esta sencilla y fraternal invitación. Mientras os saluda en nombre de todo el Consejo, *La Presidenta Diocesana*.

SAN FRANCISCO.—La Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia, ha organizado solemnes cultos en esta iglesia durante los días 24, 25, 26 y 27 de enero.

Los tres primeros, la Misa se celebrará a las ocho, y el 27, a las ocho y media, con la Comunión general para los hermanos y sus familias.

Los cultos de la tarde darán principio a las siete y media, con sermón que predicará el R. P. Marcelino Gil, S. J.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en Palencia, doña Maximina M. Tejido, viuda de Terradillos, cristiana y virtuosa señora muy querida y estimada de sus numerosas amistades.

Reciban su apenada hija doña Basilisa Terradillos Martínez; hijo político, don Francisco de Diego, maestro nacional; nieta, hermanos y familiares, nuestro sentido pésame.

—En plena juventud, ha dejado de existir en esta ciudad, don Víctor Macho Martínez, empleado excedente de la Excma. Diputación Provincial, que por su probidad y bellas prendas de carácter, mereció con el cariño de los suyos, la estimación y aprecio de sus jefes, compañeros y amigos.

Testimoniamos nuestra sincera condolencia a sus desconsolados padres, don Mariano Macho y Lobato, secretario del Ayuntamiento de Villasarracino, y doña Salvadora Martínez Fraile; hermanos y apreciable familia, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita María Jesús Aguado Matorras, asociada de la Juventud de Acción Católica y de otras congregaciones religiosas, en las que su nombre siempre será recordado por su bondadoso carácter y trato amable y servicial.

En la triste fecha reiteramos a su apenado padre don Cayo Aguado; hermanos y demás apreciable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de don Julián Rodríguez Sánchez, acreditado industrial que fué de esta plaza, donde contaba con generales simpatías y aprecios.

Renovamos nuestro pésame a su viuda, doña Rufina González; hijos, hijo político don Jacinto Pisano; hermana doña Jesusa y demás apreciable familia.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 18[illegible]

Mayor, 126-128 Teléfono, 9[illegible]

PALENCIA

ABASTECIMIENTOS

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS. — La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en escrito número 5.396 de 15 de enero corriente, comunica lo siguiente:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de enero del corriente año ("Boletín Oficial" del 12), sobre unificación de precios de carbón vegetal, quedan anulados todos y cada uno de los precios de venta de dicho artículo aprobados por esta Comisaría General como topes máximos para el carbón vegetal destinado a gasógeno, teniendo en cuenta que el citado combustible se seguirá vendiendo para todos los usos a los precios aprobados para esta provincia para usos domésticos.

TRANSPORTISTAS.—Se recuerda que, el día 31 del presente mes, termina definitivamente el plazo concedido para efectuar el canje de los carnets de circulación expedidos por esta Delegación Provincial, con el fin de que los interesados puedan revisar éstos trimestralmente durante el año en curso, según dispone la Circular núm. 421 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su artículo núm. 16.

Pasada la fecha indicada, se procederá en consecuencia contra los incumplidores de esta orden.—El gobernador civil, *Francisco A. Abella Martín*

SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

A LAS EMPRESAS DE ANTRACITAS DE PALENCIA. — Con el fin de tratar del aumento posible de producción en cada Empresa y redactar los correspondientes programas de producción, se convoca a las empresas de Antracita de la provincia de Palencia, que no tengan el domicilio social en Madrid, a una Junta que tendrá lugar en el domicilio del Sindicato Provincial del Combustible (Ordoño II, 8, pral., León), el sábado día 26 del corriente a las once de la mañana.

León, 21 de enero de 1946.

El Delegado Regional de León y Palencia.—A. López Oñate.

JESUS PAISAN SERRANO

Profesor Mercantil matriculado

Planteamiento, verificación y ajuste de contabilidades. Tributación. Balances. Cálculo mercantil y financiero. Contabilidad general y de Empresas

COMANDANTE RAMIREZ, 7

LA GRAN FERIA DEL SABADO EN ALAR

Hacia la instauración de un mercado semanal de vacuno

Estamos en vísperas de una de las más importantes ferias de este pueblo alegre de la provincia.

El tiempo es excelente puesto que el sol brilla y este último sábado de enero promete ser una grandiosa feria a la que asistirán un sin fin de tratantes y ganaderos, tanto provinciales como de las regiones limítrofes.

Se va observando, que todas las ferias que se celebran en esta localidad, todas ellas son de una gran afluencia de personal, tanto en las ferias creadas hace ya tiempo, como en las dos nuevas establecidas. «La feria de San Quirico y la de San Clemente, a pesar de ser el primer año que se celebran, fué grandísima la afluencia de compradores y vendedores. Todo esto, sin duda, es debido a las facilidades de embarque, vías de comunicación y clase de atenciones que a todos se les ofree, ya que todo esto supone comodidades para los feriantes que nos visitan.

Muchos de los tratantes y ganaderos de esta comarca, vistas todas estas facilidades que acarrean a la vez economía grande en los gastos, tanto de desplazamientos como de transportes solicitan del comercio de este pueblo, se recabe ante las autoridades locales para que estas a su vez tramiten la forma de poder conseguir se celebre todos los sábados del año el mercado semanal de ganado vacuno en esta plaza. ¿Por qué no ha de ser posible esto? Todos lo veríamos con gusto al igual que hemos visto todos los trabajos que este Ayuntamiento viene haciendo por conseguir de este pequeño pueblo el engrandecimiento necesario para ponerle a la altura de los más importantes de la provincia.

Todas las semanas desde las columnas de este periódico provincial iremos haciendo relación de todas las cosas que sucedan de alguna importancia como también de las obras que se tienen en proyecto.

Entretanto hasta el último sábado del mes día 26 en que nos gustaría verle en la feria, puesto que promete hacer excelente.

SAORAL.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIG[illegible]E A MAYOR PRECIO DE[illegible]0 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

...RIAS, bombas, motores, sembradoras, desgranadoras maíz. Almacenes ...quinaria. Feliciano Ortega. Palen...

...ORITA católica, desea colocarse a acompañar niña o dos niñas, de 8 años, interna y 100 ó 125; o para dependienta de confitería o libre. Informes a satisfacción (con título de catequista) Detalles en esta ...ministración.

...MPRO camión 2-3 toneladas, igual cubiertas. Informes, DIARIO.

...ARRIENDAN 80 hectáreas de tierra a las dos hojas. En Villada. Moi... Hermoso.

...DO paja de trigo. Itero del Cas... (Burgos). Cándido Tapia.

...DO 500 arrobas de paja de trigo ...ndo Urbón, Autillo.

...VENDE caballo semental, «Postier...ón», edad tres años, alzada cuatro ...s, pelo alazán, cabos blancos. In...nes, Marcelino Pajares. Paredes d...a.

...ASPASO local para industria, sitio ...rico. Informes, Bar Moreno.

...DO 5.000 kilos remolacha forrajera Consorcio Buey. Magaz.

...DO 600 cántaros de vino cosecha ...te. Salvador Carretón. Lantadilla.

...A particular, confort, admitiría ...ona honorable. Martínez Azcoi... 1, 3.º

...VENDE carro varas, seminuevo. ...tratar, con Vda Cándido Gutiérrez Tariego.

...DO o cambio vaca de leche por ...do lanar o de carne. Maurino Prie... Santillana de Campos.

...DO semental veinte meses, novilla ...ndo parto, cría. Cardenal Almaraz 19.

...DO 2.000 kilos paja legumbre. ...tar, Valdecañas de Cerrato. Antonio Rodríguez.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero, segundo parto, se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto Rizarzuela, 15. Fernando García.

VENTA vaca de raza, segundo parto, cumple el 4 febrero; dos prensas para empacar paja y carro tres caballerías. Tratar, en Villada. Juan Arias.

SE VENDEN cien ovejas emparejadas, nuevas del país, juntas o en lotes, o se cambian por ovejas para carne y por cancinas. Juan Infante Melendre. Paredes de Nava.

TRIPAS especiales para matanzas, «batatas». Teniente Velasco, 3. Lado «Bar Moreno»

VENDO carro par, seminuevo. Tratar, con Fortunato Polvorosa: Itero Seco.

SE VENDEN 35 ovejas, 25 paridas y resto próximas. Verlas, en «Las Quintanillas». Soto

SE VENDE motor de gasolina, cinco caballos o se cambia por otro de más fuerza; y vendo carro pequeño, de varas. Carretería Cervatos.

SE VENDEN 1.500 arrobas paja trigo; 100 de cebada y 50 de tardío. Manuel García. Becerril

VENDESE parcela de 10 x 23 metros para edificar. Razón, Santiago, 30.

SE VENDEN cerdos de 4 a 5 arrobas. Informes, Cirilo Tejerina, 3 Palencia

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23 Francisca Gurpegui

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

SALON de peinados, «Rosarito», tintes y permanentes. Mayor Principal, 161 primero.

MUJER para servir en caserío y pastor, se necesita. Mayor Comercio «La Blanca». Carlos Alonso.

SE NECESITA sirvienta en la Mercería Julita. Inútil sin informes

VENDO cerdo «York», 10 meses, 9 arrobas. Anastasio Calderón. José Antonio, 47.

CERDOS, vendo, cinco, 60, 70 kilos en vivo. Villadelfina. Huerta Guadián.

SE ARRIENDA corral grande con traseras a San Miguel. Informarán, General Amor, número 29.

SE VENDEN 4 burros sementales, 2, 3 y 4 años, alzada 1,48, 1,56 y 1,58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González. Villota del Ebro, por Valderredible (Santander).

VENDO 70 ovejas borras y de un parto, algunas paridas y el resto próximas a parir, muy seleccionadas para el ordeño. Verlas y tratar, Agilio Fernández. En Santas Martas (León).

VENTA de dos caballos de 4 y 7 años y un burro de 2 a 3, sementales, o se ceden por temporada de monta Genaro Blanco. Meneses (Palencia).

VENDO 400 arrobas paja blanca, 500 arrobas de legumbre. Nogales de Pisuerga. Germán Millán.

SE VENDE yerba buena clase. Para verla y tratar, en Saldaña, con Francisco Abad.

SE VENDEN en Santervás, procedentes de un derribo, pero en muy buen estado, vigas, machones y cuartones; todo de roble. Para tratar, con su dueño, Augusto Abia. En Saldaña.

OCASION: Vendo 8 ovejas primales, con crías; dos chivas recién paridas, con crías. Félix Barón. Osorno.

VENDO 400 arrobas de paja de trigo y 200 de tardío. Mariano Lorenzo Diez. Villaproviano.

SE VENDE una máquina para confeccionar toda clase de prendas de punto. Para tratar, con Alejandro Revilla. En Alar del Rey (Palencia).

BUEYES labor, siete años, vendo por carne. Pareja, toda prueba Juan Gutiérrez. Astudillo.

CARBON de fragua, lo encontrará bueno en Almacenes Rivero. Avenida de Manuel Rivera, 15. Palencia.

SILLA niquelada y camita niño, se venden. Mayor, 189, 1.º.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado Calvo Sotelo. E. Palencia.

VENDO chiva próxima a parir, segundo parto; y burro de 7 años. Justo Vela, carretera Autilla.

SE VENDE macho 4 años, alzada la cuerda, toda prueba. Antonio de los Bueis. Becerril de Campos.

SE VENDE cerdo unas 8 arrobas. Para tratar, en Marcilla de Campos, Baltasara Burgos.

TALLER mecánico de carpintería, ofrece sus servicios al público y no lo duden, si desean adquirir buenos trabajos y económicos, de carpintería, les conseguirán en este taller, de Constantino García. Quintanatello de Ojeda.

VENDO cerdo, cinco arrobas. Barrio San Antonio, segunda calle, 6.

VENDO 50 olmos maderables. Teógenes Cuadrado, Abia de las Torres.

VENDO 800 arrobas paja de trigo. Benjamín Sendino. Astudillo.

GALLINAS blancas de raza, vendo una partida de hasta 300, a precios muy convenientes. Jesús Arreal. Frómista.

SE VENDE casa nueva construcción, 3 plantas, derecha e izquierda, amplio patio y jardín. Cardenal Almaraz, 5.

CASA, Colón, 12, véndese, buenas condiciones. Informes, Avenida Valladolid, 5, 3.º, derecha.

VENDESE un caballo 8 años, 2 años enganchado, a toda prueba; carro par, máquina aventadora «Dión Boutón» 8 caballos, 4 puertas, cerrado, 5 cubiertas, o se cambiaría moto. Baltanás. Pedro Diezhandino.

VENDO 80 ovejas jóvenes, 50 paridas y el resto pariendo. Zotico de Bustos. Torquemada.

SE PRECISA topógrafo o delineante, práctico en nivelaciones, para empresa constructora. Hotel Samaria. Señor Martínez.

VENDO par mulas 8 años: 5 dedos. Antonio Caminc[illegible]. Frechilla.

M.C.D.2022

Labor realizada por el S. E. M. en 1945

Madrid, 24.—La labor realizada por el SEM durante el pasado año ha sido extraordinaria no sólo en lo referente a mejorar la posición económica del Magisterio, sino en lo tocante a lograr la unidad política de los maestros, agrupados para la gran tarea de la reconstrucción moral de España.

La mejor prueba de la atención que se ha prestado en España a los problemas del Magisterio y de la Enseñanza en los últimos años, ha sido la resolución del Gobierno de aumentar el sueldo al profesorado, resolviendo así las angustias económicas que venía padeciendo y haciendo realidad las justas reivindicaciones desde tanto tiempo planteadas. El SEM ha abordado también el problema de la casa-habitación, consiguiendo ya que en algunas provincias los gobernadores civiles hayan aumentado la consignación que establecía el Estatuto de Aplicación de la Ley del 57.

En los últimos días de enero del pasado año se reunió la Junta Consultiva del SEM y estudió las siguientes ponencias:

Ley de Primera Enseñanza, Estatutos del SEM, mutualidad, publicaciones, inspección de Primera Enseñanza y cuentas y presupuestos. Las reuniones en que se puso a estudio la ley de Primera Enseñanza fueron presididas por el ministro de Educación Nacional, quien resaltó y agradeció la intensa labor que se estaba realizando y se interesó vivamente por todos los problemas provinciales y locales.

El SEM, por medio de las semanas pedagógicas, ha venido realizando también una importantísima misión pedagógica y política. Varios centenares de maestros se reunieron el pasado año en distintas capitales y durante ocho días tuvieron ocasión de asistir a una serie de conferencias en las que se estudiaron temas políticos psicológicos, históricos, religiosos, etc.

Para proporcionar al Magisterio una amplia información de carácter profesional y de las actividades del SEM ha seguido publicando semanalmente el boletín «Servicio», del que se hace una tirada de 43.000 ejemplares. Este semanario es enviado gratuitamente a todos los afiliados. En octubre de 1945, comenzó a publicarse la «Revista de Pedagogía Española». Además de esto se editó un folleto de 43.000 ejemplares para repartir gratuitamente entre los afiliados; se enviaron a las Jefaturas Provinciales 20.000 cartillas escolares de Educación Física; 43.000 ejemplares del «Evangelio Escolar» y «Lecciones Modelo», de orientación falangista.

La Mutualidad Nacional del SEM concedió el pasado año 12 socorros por defunciones por valor de 46.375 pesetas y 272 préstamos por valor de 162.550 pesetas.

Una de las grandes aspiraciones del Servicio Español del Magisterio es que en todas partes sea instalado el Hogar del Maestro. Barcelona y Murcia cuentan ya con él y se espera que en Madrid sea instalado pronto.—Cifra.

Se va a levantar el estado de sitio en varias provincias argentinas

Buenos Aires, 23.—Extraoficialmente, se anuncia que el estado de sitio en varias provincias y territorios de la nación será levantado en breve.—

La Delegación española en el Congreso Católico de la Habana

La Habana, 22.—Ha despertado un gran interés la conferencia que se ha celebrado entre diferentes organizaciones católicas que se hallan en contacto con las entidades españolas similares y la Delegación española que ha asistido al Congreso Interamericano de Estudios Sociales. La Delegación española, presidida por Monseñor Hervás, ha llevado a cabo numerosas entrevistas con los más prestigiosos miembros de las Comunidades y Ordenes y Congregaciones religiosas.

Los delegados españoles visitaron también diferentes colegios religiosos de ambos sexos. Monseñor Hervás habló en ellos ante los alumnos y recibió de estos y de su profesorado emocionantes mensajes llenos de cálidos sentimientos para los colegios españoles.

El tacto y dotes de inteligencia demostrados por Monseñor Hervás durante su actuación con motivo del Congreso de Estudios Sociales y de los demás actos desarrollados posteriormente, ha granjeado para España un ambiente de gran simpatía.—Efe.

DESPEDIDA AL EMBAJADOR ARGENTINO EN VENEZUELA

Madrid, 23.—El ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, ofreció este mediodía en el palacio de Viana, un almuerzo en honor y de despedida, del embajador argentino en Venezuela, nombrado recientemente, Sr. Trainor.

Asistieron, además del encargado de Negocios de la Argentina en Madrid, Sr. La Bougle, altos funcionarios de la Embajada argentina y del Ministerio de Asuntos Exteriores.—

Deseo general de que la ONU declare la ilicitud de la bomba atómica

Se acuerda la creación del instrumento destinado a internacionalizar el secreto

Londres 24.—Por primera vez coincidieron esta mañana en el pleno de la ONU los delegados principales de los «tres grandes»: Byrnes, Bevin y Vichinsky. La sesión dió comienzo con unas palabras del delegado ecuatoriano, Dr. Viteri Lafronte, ponente del Comité Político y de Seguridad, para recordar el cometido de la Comisión Atómica: la investigación de todas las fases del problema y la fórmula ción de recomendaciones al Consejo de Seguridad haciendo extensivo a todas las naciones el intercambio de información científica básica con fines pacíficos, asegurando el control de la energía atómica, eliminando las armas atómicas de la dotación bélico de todas las naciones y logrando seguridades efectivas por medio de la inspección.

A continuación pronunció Byrnes su discurso, seguido por el de Vichinsky y por el del polaco Wygmunt Modzelewski. Después de la intervención del delegado filipino Pedro López, el delegado francés Paul Boncour sugirió que la Comisión de la Energía Atómica se reuna en los Estados Unidos, «que tuvieron el honor de presenciar el descubrimiento de aquella energía», y lo antes posible, con objeto de poner fin a la angustia de la gente en relación con dicha fuerza. El embajador del Brasil en el Canadá, De Freitas Valle, cosechó grandes aplausos al declarar que su país no podía menos de expresar el deseo de que pronto estén las Naciones Unidas en condiciones de proclamar la ilicitud de la bomba atómica como arma de guerra.

Después se procedió a votar, por el procedimiento de aclamación, sobre la moción en que se proponía instaurar la Comisión de la Energía Atómica. El presidente de la Asamblea, Paul Henri Spaak, anunció seguidamente en francés que las 47 potencias presentes habían dado su anuencia a la creación del instrumento destinado a internacionalizar el secreto de la energía atómica.

La Asamblea aprobó por unanimidad el informe del Comité Administrativo y Presupuestario referente a las condiciones del nombramiento del secretario general de la Organización, poniéndose con ello fin a la sesión.—Efe.

STETTINIUS PRESIDIRA EN AUSENCIA DE BYRNES

Londres. 24.—Edward R. Stettinius presidirá la Delegación norteamericana en la O. N. U. durante la ausencia del secretario de Estado, Byrnes.—Efe.

LIBERTAD DE PRECIOS PARA LOS TOROS DE LIDIA

Madrid, 24.—Los ganaderos de reses bravas se reunieron ayer con los empresarios de toros. Los ganaderos contestaron verbalmente a las empresas sobre la petición de que los toros valiesen igual que el pasado año. El acuerdo de los propietarios de toros es el de la libertad de precios, sin fijar tope ni base sobre lo que haya que abonar por una corrida de ganadería destacada.—Cifra.

BYRNES Y BEVIN, ESTAN DE ACUERDO SOBRE GRECIA E INDONESIA

Londres. 24.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, es partidario de que el Consejo de Seguridad estudie lo antes posible los casos de los Estados acusados de acciones que amenazan las relaciones internacionales, según declaraciones que hizo a los periodistas después que la Asamblea hubo aprobado por unanimidad la resolución sobre la energía atómica.

Al ser interrogado abiertamente sobre cómo considera que deben tratarse las «situaciones» de Persia, Grecia e Indonesia, Byrnes manifestó: «Siempre que un Estado presente una queja contra otro, en el Consejo de Seguridad, hay que suponer que existe una situación de urgencia que lo justifica. En estos casos, los Estados implicados deben ser escuchados y cuanto antes mejor. Luego, el Consejo de Seguridad podrá juzgar el caso por sus propios méritos. Esta es nuestra opinión».

El secretario de Estado norteamericano negó a los periodistas que existan divergencias entre Bevin y él, acerca de los problemas de Grecia e Indonesia. Finalmente manifestó que regresa a Wáshington de acuerdo con el plan previsto, de abandonar la capital inglesa tan pronto como se adoptase la resolución de la conferencia de Moscú relativa a la energía atómica.—Efe.

TILDY SERA PRESIDENTE DE HUNGRIA

LOS PARTIDOS POLITICOS HAN ACORDADO NOMBRARLE

Londres, 24. — Los principales partidos políticos de Hungría han acordado, en una reunión celebrada hoy, elegir el primer ministro, Zoltan Tildy, presidente de la República húngara, comunica el enviado especial de la agencia Reuter en Budapest.—Efe.

Conferencia de don Alvaro Seminario en la Escuela Diplomática

Madrid, 24.—En la Escuela Diplomática pronunció esta tarde una conferencia el director de Política de América del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Alvaro Seminario, sobre el tema «El Dr. James Brown y los teólogos españoles de los siglos XVI y XVII».

El Sr. Seminario comenzó haciendo una resumida biografía de Brown Scott, del que dice es el más cumplido expositor de las doctrinas de Francisco de Vitoria y del Padre Suárez. Brown se graduó en Derecho en la escuela de Harward, y ocupó en las Universidades de su país los más altos cargos. Fué abogado asesor del Departamento de Estado norteamericano. Se esforzó durante todo el tiempo que permaneció en este puesto, por constituir el Tribunal Permanente de Arbitraje con residencia en La Haya. Brown Scott sostiene que el humilde dominico Fray Francisco de Vitoria, fué el fundador del Derecho Internacional; el jesuita, Padre Suárez, su filósofo, y el holandés Grocio, su más afortunado expositor.

En la séptima Conferencia Internacional Panamericana, celebrada en 1933, por iniciativa de Brown Scott, se tomó el acuerdo en virtud del cual se solicitaba la colocación del teólogo español Francisco de Vitoria, en la sede central de la Unión Panamericana, como homenaje a quien, en el siglo XVI y desde la cátedra de Salamanca, sentó las bases del Derecho Internacional Moderno.

A continuación el orador, tras glosar la figura de Brown Scott, expone las teorías del Padre Vitoria, sobre potestad civil y eclesiástica, los títulos legítimos que tenían los españoles para ir a América y los casos de la guerra justa e injusta. Cierra la conferencia con una rápida exposición sobre Derecho Internacional de las doctrinas del Padre Suárez, que, sin ser internacionalista, fué un teólogo que influyó poderosamente en Grocio y sus contemporáneos. Fué muy aplaudido.—Cifra.

Fallece repentinamente el Capitán General de Valladolid

EL HECHO PRODUCE GRAN DOLOR

Valladolid, 24.—El capitán general de la VII Región, don José de los Arcos, ha muerto esta tarde repentinamente. La noticia causó profundo dolor en Valladolid, donde el señor de los Arcos contaba con grandes simpatías. Al poco de ocurrir el fallecimiento, se personaron en el Palacio de Capitanía General las autoridades militares y civiles y testimoniaron su pésame a los familiares del finado. El Arzobispo doctor García y García, rezó un responso ante el cadáver. A las tres horas aproximadamente, de haber ocurrido la desgracia, se dispararon las salvas de ordenanza.—Cifra.

Los alemanes asesinaron en Francia, por lo menos, 29.000 rehenes

Como represalia fueron quemados durante la ocupación pueblos y aldeas enteras

Continúa la acusación del Fiscal francés en Nuremberg

Nuremberg, 24.—Por segunda vez el tribunal que juzga a los criminales de guerra alemanes en esta ciudad, ha aplazado el informe acusatorio contra Rudolf Hess, con la indicación de que la solicitud del acusado para que se le autorice a ejercer su propia defensa, sigue en estudio. «Por lo tanto, dijo el presidente Lord Lawrence, el Ministerio fiscal francés proseguirá su informe».

Charles Dubost, fiscal de la acusación francesa, inició su actuación relatando las atrocidades cometidas por los nazis en la Europa occidental. Al tratar del asesinato de los rehenes, dijo:

«Tenemos pruebas de que por lo menos 29.000 rehenes fueron asesinados en Francia solamente, por los alemanes. Sólo pocos meses después de firmado el armisticio, noticias escritas en rojo, bordeadas de negro, anunciaban los primeros asesinatos de los rehenes como represalias por los incidentes antigermánicos. Esos incidentes, eran la réplica del pueblo francés a la política oficial de colaboración. Esta resistencia fué intensificada y con ella las medidas de represión aumentaron considerablemente hasta 1944, cuando terminó la pesadilla del terror, con la liberación.

, Cuando el Ejército alemán, la Policía alemana y las SS, no podían justificar la ejecución de rehenes, organizaban comisiones de represalias y quemaban pueblos y aldeas enteras. Cientos de personas civiles murieron, fueron detenidas o deportadas. Pero los alemanes intentaron justificar sus acciones a la vista de la opinión mundial y publicaron un folleto con el trato que se daba a los rehenes, en el que pretendieron haber respetado siempre sus derechos.—Efe.

JEAN LUCHAIRE, CONDENADO A MUERTE

París, 24.—Jean Luchaire, ex director del órgano colaboracionista francés «Nouveaux Tempe», ha sido condenado a muerte por el tribunal de depuración de París por inteligencia con el enemigo.—Efe

Un tren apedreado en la Argentina

EN EL VIAJABAN LOS CANDIDATOS DE LA UNION DEMOCRATICA

Salta, 24. — (Argentina). El tren en que viajaabn los candidatos de la Unión Democrática, ha sido apedreado, sin que se haya registrado ninguna víctima. La agresión es producida al salir el tren de Guelmes, en la provincia de Salta.

Más tarde, en un discurso pronunciado en esta ciudad por el candidato presidencial José Tamborini, pidió a los elementos civiles que se dispusiesen a defender sus derechos y libertades, y al referirse al incidente dijo que existía un propósito evidente de alentar a la violencia. «Debemos decir —añadió— que queremos la paz y la tranquilidad que no tememos por las amenazas tanto veladas como abiertas». — Efe.

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS EN EL JAPON

Tokio, 24.—El Gabinete japonés, con el fin de aliviar la escasez crítica de alimentos porque atraviesa el país, ha publicado una orden prohibiendo los cambios de población y desplazamientos. Se exceptúan de esta disposición los maestros de escuela, los funcionarios públicos, estudiantes y repatriados.—Efe.

Las relaciones del Brasil con los Estados Unidos

TRUMAN DICE QUE NO SE MODIFICARAN

Wáshington, 24.—Contestando a una pregunta en la conferencia de Prensa, el presidente Truman declaró que los Estados Unidos seguirán teniendo igual amistad con el Brasil, una vez que el presidente Truman haya tomado posesión de su cargo.

Agregó Truman que el Brasil es amigo de Norteamérica y «muy buen amigo, por cierto». El Gobierno de Wáshington —agregó— desea continuar la política de amistad que le une con dicho país, igual que con cualquier otra República americana.—Efe.

LA ADMINISTRACION NORTEAMERICANA EN ALEMANIA

Berlín, 23.—El secretario del Departamento de Guerra norteamericano, Robert Petterson, ha declarado a los periodistas que se espera para «muy en breve» una nota del Departamento de Estado de su país, en la que se aclare si dicho Departamento o el de Guerra, asumirán la responsabilidad final de la administración en la zona de ocupación norteamericana en Alemania.

Petterson, expresó la confianza de una pronta solución en la cuestión de las fronteras occidentales de Alemania, con el fin de acelerar el establecimiento de una administración central en el Reich.

Finalmente manifestó que no sabe nada sobre el número de tropas que harán falta en Alemania durante los cinco próximos años.—Efe.

Si fracasa Gouin, Herriot tratará de formar un Gobierno de izquierdas

París, 24.—El nuevo jefe del Gobierno provisional francés, Félix Gouin, tratará de formar Gabinete esta noche, aunque lo más probable es que no pueda completar la lista de sus ministros hasta el viernes. La Agencia United Press, afirma que Gouin tiene la intención de reducir el número de ministros a once, en vez de los 22 que había en los anteriores Gobiernos, sustituyendo varios Ministerios por Departamentos, al frente de los cuales habrá un secretario de Estado. Entre los que se consideran como probables para cargos ministeriales, figuran Bidault, de Asuntos Exteriores; Andre Le Trocquer, de Gobernación o Defensa Nacional; y Andre Philip, de Educación Nacional.

En el caso de que Gouin fracasara en sus gestiones, en los círculos de la Asamblea se prevé una coalición puramente de izquierdas, compuesta por comunistas, socialistas y radicalsocialistas, presidida por Herriot, que se mantiene en reserva para tal contingencia.—Efe.

LOS TRES PARTIDOS SE HAN PUESTO DE ACUERDO

París, 24.—Los representantes de los tres partidos gubernamentales, comunistas, socialistas y M. R. P. han puesto de acuerdo acerca del programa y de la constitución del Gabinete, que han sido presentados a sus respectivos grupos parlamentarios.—Efe.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Decreto creando la Secretaría general para la Ordenación económico-social

Madrid, 24. — El «Boletín Oficial del Estado» publica un decreto de la Presidencia del Gobierno por el que se crea la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social y se fijan las atribuciones.

En marcha, desde hace cinco años, los programas de reconstrucción y el resurgimiento y fomento de la riqueza nacional, y en ejecución también planes parciales de reforma social, ha llegado el momento en que, acreditada la capacidad y eficacia de los distintos organismos creados para su resolución, se aborde el problema de la ordenación económico-social de la nación, coordinando los de las distintas provincias y asegurando la vigilancia de su ejecución en los plazos que como consecuencia de su estudio se establezcan, lo que exige la existencia de un órgano permanente de coordinación de la actividad de los distintos departamentos ministeriales, exclusivamente dedicado a llevar a término a las órdenes directas de la Presidencia del Gobierno, la dirección de la gran obra de elevación y justicia social que el régimen propugna.

En su virtud, dispone:

Artículo primero. — A fin de lograr la indispensable colaboración de las actividades de los distintos departamentos ministeriales en la obra de Ordenación Económioc-Social que el Gobierno emprende, se crea, en la Presidencia del Gobierno, una Secretaría General para la Ordenación Económico-Social.

Art. segundo. — Dicha Secretaría General estará constituída por el secretario general y el personal técnico y auxiliar necesario.

Art. tercero. — La Secretaría General para la Ordenación Económico-Social tendrá las siguientes misiones:

a) Estudiar las propuestas de planes de Ordenación Social elaborados por los organismos provinciales.

b) Proponer el orden de prioridad de las obras a realizar previo estudio de las interdependencias entre los de distintas provincias.

c) Elevar al Gobierno para su aprobación, el plan general, escalonando su ejecución en programas quinquenales, con la especificación del desarrollo de los mismos dentro de cada año económico.

d) Mantener un continuo conocimiento de la situación de los planes en ejecución y proponer al Gobierno las medidas necesarias para superar las dificultades que puedan surgir en su desarrollo.

Art. cuarto. — El secretario general para la Ordenación Económico-Social será designado por el Gobierno, y tendrá la categoría administrativa de Director General.

Art. quinto. — El personal técnico y auxiliar de la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social será designado por la Presidencia del Gobierno entre el existente en plantilla en los distintos departamenos ministeriales, pasando, en comisión, a la Presidencia del Gobierno.

Ar. sexto. — A fin de conseguir la máxima eficacia en la labor que a esta Secretaría General se encomienda todos los Departamentos ministeriales le prestarán la máxima asistencia. Los informes que la misma interese y las consultas que formule serán consideradas siempre con carácter de urgencia y evacuados con la máxima diligencia.

Art. séptimo. — Quedan derogadas cuantas disposiciones se pongan al presente decreto.—Cifra.

Harriman, a Wáshington

Londres, 24.—El embajador norteamericano en Moscú, Harriman, salió en avión desde la capital soviética hacia Wáshington, vía Chungking y Tokio. Harriman celebrará una conferencia con el embajador Marshall y otra con el general Mac Arthur. Poco antes de emprender su viaje, el embajador norteamericano celebró una entrevista con Stalin.—Efe.

La "ONU" aprueba la creación de una Comisión para la energía atómica

(Viene de primera plana)

mité Político y de Seguridad relativo a la energía atómica. La importancia del documento está determinada por la importancia misma de la situación. La delegación soviética apoya dicha resolución y expresa su esperanza de que sea aprobada inmediatamente.

Este es el primer acto importante del esfuerzo conjunto de las Naciones Unidas, para asegurar la paz y seguridad del mundo. Espero que se consiga un éxito rotundo».—Efe.

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE PERSIA, GRECIA E INDONESIA

Londres, 24.—El Consejo de Seguridad de la ONU celebrará mañana por la tarde sesión pública para estudiar el plan a seguir en las cuestiones relativas a Persia, Grecia e Indonesia.

Esta convocatoria de reunión del Consejo de Seguridad ha llegado después de varios días de conjeturas a tratar la forma en que citado Consejo acogería los cargos presentados por la Unión Soviética contra la política británica en Grecia e Indonesia.

Durante dos días los periódicos británicos han manifestado que el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes trataba de que el Consejo de Seguridad «diera el carpetazo» a las tres cuestiones a discutir. Sin embargo, al llegar esta mañana al salón donde se reune la Asamblea, Byrnes negó rotundamente tales afirmaciones. Dijo que «el asunto nunca había sido discutido por los «cinco grandes», o por los «tres» y que tampoco había tratado de él en sus conferencias con el ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin». «No he adoptado ninguna actitud sobre este punto», terminó diciendo.

Entre tanto, los «cinco grandes», aún no han podido ponerse de acuerdo sobre el candidato para el puesto de secretario general de las Naciones Unidas, que es el primer punto en el programa del Consejo. Varios días de negociaciones extraoficiales celebradas fuera de los locales de la ONU no han sido capaces de resolver esta cuestión.—Efe.

Vicente Pastor vuelve al toreo

Le han ofrecido medio millón por torear cinco corridas

Tiene 66 años y se encuentra fuerte como un roble

Murcia, 23. — Vicente Pastor vuelve al toreo. El que fué ídolo de la afición y que en la actualidad tiene 66 años, se encuentra fuerte como un roble. En Alicante, donde pasa el invierno, ha recibido la visita del señor Carreras, llegado de Madrid con tentadoras ofertas que el torero se ha apresurado a aceptar sin reservas. Medio millón de pesetas por torear cinco corridas. La primera, de su presentación, como es natural, en Madrid, arrastrando a sus paisanos para darles ocasión de volver a admirar su toreo y su estilo de matar. Después actuará en San Sebastián, Barcelona, Sevilla y Valencia. De como su salud y fortaleza siguen siendo excelentes, da una idea el hecho de que al expresar unos amigos suyos alicantinos sus dudas ante sus actuales condiciones, el torero seguidamente pidió una baraja, y de un sólo intento rasgó por la mitad las cuarenta cartas, ante la atónita mirada del numeroso grupo que se formó ante el diestro. Se le ha expuesto la diferencia que existe entre los toros de hoy y los que se lidiaban en su tiempo, y Vicente evocó aquella famosa corrida de la alternativa del torero Valenciano, en Madrid con toros de Coruha y alternando con Jerezano. El ganado era de seis años y peso un promedio de 430 kilos en canal. El primer toro envió a la enfermería, gravemente herido a Valenciano, y como serían los restantes toros que Jerezano propuso entre barreras a Pastor que se fuese a la enfermería con un pretexto para luego hacerlo él, lo que Vicente Pastor rechazó indignado. Hoy, al evocarlo, dijo que si en esas cinco corridas en que va a actuar hubiese toros como aquellos, primero le llevarían a la horca que a la enfermería por su pie. Esta noticia de la reaparición del torero madrileño la publica el diario de esta capital «La Verdad», transmitida por su corresponsal en Alicante, y con la información se insertan numerosas fotografías actuales del diestro. — Cifra.

HARRIMAN NO VOLVERA A MOSCU

Londres, 24.—En los círculos diplomáticos de la capital soviética, se cree que el embajador de los Estados Unidos en Moscú, Harriman, que salió para Wáshington en avión, no regresará a su puesto. El embajador se negó a haecr comentarios sobre sus planes para el futuro. Los mencionados circulos basan sus conjeturas en que Harriman se ha desprendido de sus efectos personales que tenía en Moscú, que su hija Kathelen ha dispuesto todo para transportar a los Estados Unidos el caballo que la regaló Stalin el año pasado y que todo el personal que estaba al servicio de Harriman, se ha marchado.—Efe

SOFULIS TAMBIEN PROPONE EL ASUNTO DE GRECIA

Atenas, 24.—El primer ministro, Sofulis, ha dado su conformidad a una sugerencia de Papandreu, que ocupó igual cargo, para que convoque a la Comisión Tripartita de Asuntos Exteriores, con objeto de que, entre otros asuntos, discuta la presencia de fuerzas aliadas en Grecia.—Efe.

Apertura del Congreso de la Sección Femenina

(Viene de primera plana)

trina de la Falange y hagan llegar el espíritu falangista a todas partes. «Otra cosa importante hacia... —afirma— es el Servicio Social, lo cual hay que vigilar con amor... dos partes más principales del Servicio Social. Si esto se hubiera conseguido ya y hubiera llegado con perfecto conocimiento a todas las ... de España, sería para las mujeres alegre ocasión de servir a la Patria, mientras que para muchas de ... es sólo una horrible obligación que tienen que cumplir. Esta obligación hay que hacérsela apetecible y, para ello, es necesario que se vigile constantemente cómo y quién da las órdenes a las cumplidoras; si se ... en todo el plan de formación, ... cuchar las quejas, siempre que ... de razón, sin que esto quiera ... que se hagan concesiones que no deben hacerse». Como tarea para este año señaló la inspección a fondo de los pueblos y la organización de los mismos en sus dos manifestaciones más importantes: las juventudes y la divulgación, para que el año que viene —dice la delegada nacional— pueda decir al Caudillo: «Siguiendo la consigna que nos diste de ... y revolucionar, aquí te traemos los ... sos conseguidos».

Terminó Pilar Primo de Rivera con estas palabras: «Al terminar este Consejo vayamos todas a Alicante a forzar nuestros propósitos y decir delante de España, de nuestra propia. Este año, más que nunca, tenemos que decirle a José Antonio que supo ser fiel hasta el final, nosotras también lo seremos; que todas y cada una de las cosas defendidas por él puedan llegar a todos los españoles y que su muerte, las de los camaradas que cayeron antes y que murieron después, no serán vanas. Que si alguien alega la razón de la fuerza, nosotros tenemos sobre nuestra conciencia el peso de vuestra sangre y la doctrina que defendisteis, porque como dijo José Antonio, «si vemos en torno, no hay detalle que no nos afirme la clara convicción de siempre. España no tiene más que un camino y ese es el nuestro. Fuera de él, todo es agotamiento y confusión. ¡Arriba España! Camaradas, ¡por Franco...

A continuación se cantó el «Cara al sol» y el camarada Valdés dejó abierto el Consejo con los gritos de ritual. Por la tarde, en el Ayuntamiento, continuaron las sesiones.

TOMBOLA DE NAVIDAD

AVISO

Participamos a nuestros amigos y favorecedores que el sorteo del pasado 17 (cerdo "Jalisco" y máquina de coser "Alfa") correspondió, como ya se hizo público a los números:

5.391 ("Jalisco").

8.323 (máquina de coser).

De los cuales solamente ha sido retirado el primer premio (cerdo "Jalisco") que ha correspondido al empleado de la Alcoholera de Venta de Baños, don Ángel Pérez, que habita en la calle de Capitán Lobo, 11, de dicha villa.

El viernes 25, se cumplen los ocho días de plazo para retirar el segundo premio (máquina de coser) y si para dicha fecha no hubiera sido recogido, participamos a nuestros favorecedores que el SABADO 26, a las UNA Y MEDIA (1'30 horas), será nuevamente sorteado, por lo que interesa al público hallarse presente en nuestra Tómbola.

Después de este sorteo se dará de plazo para retirar el premio, los mismos que hemos de conceder a los premios del 31 (último sorteo), los cuales podrán ser retirados dentro de los TRES DIAS siguientes al sorteo.

Este último sorteo tiene tan corto plazo para su retirada por desmontarse la Tómbola, y advertimos a nuestros favorecedores que pasado el plazo de retirada de los premios, los que no hubieran sido recogidos serán entregados a la primera autoridad de la provincia para que los destine a la institución benéfica local que estime conveniente.

Palencia 23 de enero de 1946.

Segundo aniversario de la señorita
MARIA JESUS AGUADO MATORRAS
Que falleció en Palencia el día 25 de Enero de 1944
D. E. P.
Su padre Cayo Aguado y hermanos Julio y Antonio,
Al recordar tan triste fecha suplican a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 25, a las ocho y media, nueve y media, diez y media, once y once y media en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, las de siete y media a nueve y media en San Francisco, la de ocho en las Angelinas, la de siete en las Agustinas Canónigas, la de doce en Nuestra Señora de la Soledad, la de nueve en los Jesuitas de Vigo y la misa y Exposición de Su Divina Majestad en las MM. Adoratrices de Avila y Alicante, serán aplicadas por su eterno descanso.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Julián Rodríguez Sánchez
(Industrial que fué de esta plaza)
que falleció en Palencia, el día 25 de enero de 1944
después de recibir los S. S.
D. E. P.
Su desconsolada esposa, doña Rufina González; hijos, Gregoria, Isaac y Julián; hijo político, Jacinto Pisano; hermana, Jesusa; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.
Al recordar a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el día 25, a las siete, siete y media y ocho, serán aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022